



I LEGISLATURA

PRIMERAS PLANAS



AGONIZA SANTUARIO GATO PARDO



ARTE, CIENCIA Y CREATIVIDAD

En sus 150 años, la Sociedad Mexicana de Historia Natural reúne piezas curiosas en una muestra. **E11**

OPINIÓN MEXICANO

PADRES DEL RÉBSAMEN SANAN DOLOR

Tras la muerte de sus hijos el 19-S, conformaron la Brigada Amigos, dedicada al altruismo. **C4**



MODA OTOÑAL

EXIGEN VER TRÁILER DE LA MUERTE



Jalisco.—Familiares de personas desaparecidas de ocho estados se plantaron frente al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para exigir que les dejen ver los cadáveres y que se resguarden adecuadamente los más de 300 cuerpos que permanecen en un par de cajas de tráiler. **A20**

LOS PONEN EN FILA Y LOS MATAN

● En 24 horas asesinaron a 28 personas en Guanajuato. Cinco de ellas jugaban barija frente a una tienda, en Pénjamo, cuando un comando irrumpió para pedirles informes y como no les gustó la respuesta los pusieron en fila y los mataron. **A22**

● Liberan al Zar de la Totaoba. **A14**

Asesinan a balazos a periodista en Chiapas

ÓSCAR GUTIÉRREZ, Corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

Turista Gutiérrez, Chis.— El reportero de *El Heraldillo de Chiapas* Mario Gómez fue asesinado a balazos cuando salía de su domicilio en el municipio de Yajalón, de acuerdo con fuentes de la fiscalía.

Gómez cubría información general con notas de política y justicia. Organizaciones sociales indicaron que en 2016 la víctima presentó una denuncia al recibir amenazas por un reportaje sobre corrupción.

En lo que va del año suman 13 periodistas asesinados. **ESTADOS A20**

Arman en EU brigadas en pro de migrantes

- Crean Red de Respuesta Rápida en dos estados
- Asesoran para evitar arrestos y deportaciones

MAX AUB —elmundo@eluniversal.com.mx

Denver, Colorado.— Frente a la política antiinmigrante de la administración de Donald Trump, voluntarios en los estados de Colorado y Wyoming organizaron una Red de Respuesta Rápida (CORRN) para asesorar a indocumentados, a fin de que defiendan sus derechos.

El grupo, que consta de 100 personas, incluye abogados, economistas y arquitectos. Todos, con el objetivo de ayudar a los inmigrantes y evitar que incurran en errores al enfrentar al Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE) de Estados Unidos.

"[Con Trump] estamos viendo muchas cosas que antes no sucedían, como abusos de autoridad, engaños"

BEN MONTERROSO
Miembro de la Red CORRN

"Estamos tratando de evitar lo más posible que nuestra gente sea sorprendida por las autoridades para arrestarla y deportarla", dice Ben Monterroso, uno de los miembros de la red.

El grupo organiza eventos y asesorías, pero también distribuye volantes indicando a la población indocumentada de los dos estados qué hacer en caso de que las autoridades migratorias se presenten en sus trabajos u hogares. "No abras la puerta", es uno de los consejos con los que la CORRN recuerda a los migrantes que el ICE no puede irrumpir en una casa sin orden de cateo. **MUNDO A25**

Anulan elección en Coyoacán

ARIADNA GARCÍA Y GERARDO SUÁREZ —metropoli@eluniversal.com.mx

La Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó, por unanimidad, anular la elección en la alcaldía de Coyoacán, cuyo ganador fue el ex futbolista Manuel Negrete, postulado por la coalición del PRD-PAN-MC.

Los magistrados resolvieron que se usaron programas sociales con fines electorales durante el proceso electoral y que se cometió violencia

política de género en contra de la ex candidata de Morena María Rojo.

El PRD en la capital impugnará la decisión ante la Sala Superior, que es la máxima instancia, la cual debe realizarse dentro de los próximos tres días.

En tanto, liderazgos perredistas arremetieron y acusaron al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y a la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, de influir en la decisión de los magistrados.

Rojo dijo que se demostró la violencia política que vivió. **METROPOLI C1**

PEÑA NIETO: SERÉ UNO MÁS EN EDOMEX



El presidente Enrique Peña Nieto dijo que al terminar su sexenio vivirá en el Estado de México, sin molestar. Al presentar su primer informe, el gobernador Alfredo del Mazo se comprometió a devolver la seguridad. **C6**

Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador de diputados del PAN

"Se opondrá PAN a una presidencia imperial"

● Dice que no quieren un asalto al Poder Legislativo y exige a Morena "civilidad republicana" y que no avasalle

HORACIO JIMÉNEZ —horaciojimenez@eluniversal.com.mx

El PAN en la Cámara de Diputados se opondrá al regreso de "una presidencia imperial legitimada" con la nueva mayoría de Morena, afirma el coordinador de Acción Nacional en San Lázaro, Juan Carlos Romero Hicks.

ENTREVISTA

No queremos un asalto al Poder Legislativo y que se convierta en un "querer legislativo", dice.

En entrevista con EL UNIVERSAL, exige a Morena "civilidad republicana" y no ser avasallados.

Señala que como oposición acompañarán al gobierno de Andrés Manuel López Obrador y su partido en lo que haya coincidencias, "pero donde no, vamos a generar alternativas" en las que esperan ser escuchados. **NACION A8**

● PRI, en crisis; recorta sueldos y personal en los estados. **A4**



Porfirio Muñoz Ledo

"Estamos obligados a devolver la dignidad al quehacer legislativo y su función de contrapeso del Ejecutivo". **A18**



Editor: José Ruiz
Coordinador: Johanna Robles
metropoli@eluniversal.com.mx
Tel: 5700 1111 Ext: 4644 y 4721
eluniversal.com.mx/ciudad
@Univ_Metropoli
El Universal Metropoli

METRÓPOLI

EN BUSCA DE UN NUEVO SANTUARIO



EN MEMORIA DE NIÑOS AYUDAN A DAMNIFICADOS



INICIAN JUICIO A ACOSADOR DE AZCAPOTZALCO

DEL MAZO OFRECE SEGURIDAD

Con la promesa de regresar la tranquilidad a las familias mexiquenses, hacer de la entidad una de las más seguras del país y prevenir los feminicidios, el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, presentó su primer informe de actividades. Durante el mensaje político que emitió en Toluca acompañado por el presidente Enrique Peña Nieto y su esposa, Angélica Rivera, resaltó que su gobierno reconoce en las autoridades electas la determinación, el deseo y el compromiso de seguir construyendo el México fuerte y unido que desea la sociedad mexicana. **C6**



Tribunal quita triunfo del PRD en Coyoacán

- Usaron programas sociales y violencia política de género, sentencia
- Fallo de magistrados todavía se puede impugnar en Sala Superior

ARIADNA GARCÍA Y GERARDO SUÁREZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Por hacer uso de programas sociales con fines electorales durante el proceso electoral y cometer violencia política de género en contra de la candidata María Rojo, la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decidió —por unanimidad— anular la elección en Coyoacán, en la cual había resultado ganador Manuel Negrete, ex candidato de Por la Ciudad de México al Frente (PRD-PAN-MC).

Tras los resultados del 1 de julio que favorecieron a Negrete, Morena —quien postuló a María Rojo para ese cargo— impugnó el resultado bajo el argumento de rebase en el tope de gastos de campaña.

Acusó también una guerra sucia en contra de su candidata a través de propaganda, incluso protestas afuera de la casa de la actriz.

El Partido del Trabajo y Morena interpusieron juicio en contra del Tribunal Electoral de la Ciudad de México por la validación de los resultados en la alcaldía de Coyoacán, mismos que fueron fundados.

El tema se discutió en la Sala Regional de la Ciudad en ponencia presentada por el magistrado presidente Armando Maltret Hernández, quien propuso la anulación.

Se concluyó, tras la revisión de pruebas, que durante el proceso electoral servidores públicos de la delegación Coyoacán entregaron recursos públicos a la población mediante un programa social a pesar de que el IECM ordenó la suspensión.

La Sala Regional determinó que se generó un claro beneficio a fa-



La anulación se discutió en la Sala Regional de la Ciudad de México.

El procedimiento que se deberá seguir

- El Partido de la Revolución Democrática (PRD) prevé impugnar la decisión de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Para ello tiene tres días a partir de la notificación.
- La Sala Superior del TEPJF deberá resolver en última instancia si confirma o revoca la resolución sobre la nulidad de la elección en la delegación Coyoacán.
- En caso de confirmarse la nulidad de la elección, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tendrá 30 días para convocar a una nueva elección.
- El IECM se coordinará con el Instituto Nacional Electoral (INE) para organizar la elección.
- En los comicios participarán los mismos candidatos y habrá nuevamente campañas.

vor de Manuel Negrete, toda vez que la entrega de los recursos se realizó a través de funcionarios del mismo partido que lo postuló, que es el PRD.

Contra ataques. Además, se acreditó la violencia política de género que personas, presuntamente allegadas al candidato, ejercieron de forma sistemática en contra de la candidata que obtuvo el segundo lugar, María Rojo, una falta considerada grave a los principios constituciona-

les en materia electoral como equidad, voto libre y auténtico, y que generó un impacto en la ciudadanía.

"El uso de los recursos públicos debe ser una preocupación para todo mundo, pero en este caso es vulneración directa a la Constitución y un desafío a la autoridad que determinó que no se reparieran", expuso el magistrado presidente Maltret.

La magistrada María Silva puntualizó que "la violencia política de género, a mi juicio, puede llegar a invalidar una elección, pues atenta

contra la democracia, la cual parte del supuesto de que todas las personas somos iguales.

"La violencia política de género atenta contra esa igualdad y en este caso, cuando es por razones de género, es en contra de un grupo que históricamente ha sido violentado y discriminado, entonces atenta contra la democracia", aseveró.

Esta decisión de la Sala Regional de la Ciudad de México puede ser impugnada ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para lo cual se cuenta con tres días a partir de la notificación correspondiente.

El Partido de la Revolución Democrática de la Ciudad de México aseguró que impugnará la decisión. Los alcaldes rinden protesta el próximo 1 de octubre.

En caso de confirmarse la repetición de los comicios, el consejero del IECM, Mauricio Huesca, aseguró que cuentan con las condiciones para realizar una elección extraordinaria en Coyoacán.

"Tenemos 30 días una vez que quedara firme esta resolución, para poder emitir una convocatoria y en su momento el Congreso tendría que nombrar una figura de alcaldía para que esté en la gestión mientras se realiza la elección extraordinaria", explicó.

Se tendrían que imprimir boletas para una elección extraordinaria y establecer una coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) para definir si se pediría el apoyo de los mismos representantes de casilla, entre otros rubros.

Huesca recordó que las medidas cautelares fueron "abiertamente desacatadas" por la delegación Coyoacán, que ayer negó esto. ●

Perredistas acusan injerencia de AMLO

● Manuel Negrete, ex alcalde electo, se deslindeó de los señalamientos contra el próximo presidente de México

GERARDO SUÁREZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Mientras el PRD impugnará la nulidad de los comicios de la alcaldía en Coyoacán y varios de sus liderazgos acusaron al presidente y jefa de Gobierno electos, Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, respectivamente, de presiones políticas para esta resolución, el hasta ayer alcalde electo, Manuel Negrete, primero coincidió y después se deslindeó de estos señalamientos contra los morenistas.

El presidente nacional del sol azteca, Manuel Granados, adelantó que impugnará la decisión de la Sala Regional del TEPJF, además el secretario general del partido, Ángel Ávila, estalló en Twitter contra López Obrador y el TEPJF.

"Este tribunal cedió a las presiones de Morena y del presidente electo López Obrador al anular los comicios en Coyoacán. Se sienta un pésimo precedente, primero les perdonan su fidelcomiso, luego Puebla y ahora esto", escribió Ávila.

Mauricio Toledo, diputado federal y principal liderazo perredista en Coyoacán, señaló a supuestos "operadores" de López Obrador y la jefa de Gobierno electa de influir en la decisión.

Tras difundirse un comunicado a nombre del ex candidato de la coalición PRD-PAN-MC —que era usado en campaña— donde presuntamente arremetió contra el tabasqueño y Sheinbaum, el ex futbolista se deslindeó del mismo a través de su cuenta de Twitter.

La ex candidata de Morena, FT y PES, María Rojo, se dijo muy contenta: "[La decisión] sí marca un hito porque la violencia política sí se notó, en mi caso aparte todos supieron del gasto que hicieron [mis rivales]", dijo. ●

ANTECEDENTES



En enero un grupo de personas lanzó sillas en un mitin de precampaña de Claudia Sheinbaum.



En mayo el IECM suspendió la entrega de apoyos sociales, pero en Coyoacán continuaron.



En junio la casa de María Rojo amaneció tapizada con carteles en su contra.

"Este tribunal cedió a las presiones de Morena y del presidente electo López Obrador al anular los comicios en la delegación Coyoacán"

ÁNGEL ÁVILA
Secretario general del PRD



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 22 DE SEPTIEMBRE DE 2018 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 35 // NÚMERO 12268 // Precio 10 pesos

Se acredita uso de fondos públicos y violencia política de género

Por grave violación de la ley, anulan la elección en Coyoacán

- El principio de equidad se vulneró, determina instancia regional del TEPJF
- Impugnará PRD; si la sala superior ratifica la sentencia, repondrán comicios
- Sería la primera vez que se invalida un proceso en la capital del país
- Manuel Negrete puede contender otra vez; no rebasó gastos de campaña

ÁNGEL BOLAÑOS, ALEJANDRO CRUZ, JOSEFINA QUINTERO Y GEORGINA SALDIERNA / P 29 Y 30

Familiares de desaparecidos revisan cuerpos en Jalisco



▲ Familiares de personas desaparecidas en Jalisco, Michoacán, Nayarit, Guerrero, Querétaro, Sinaloa, Veracruz y estado de México lograron que una comisión de afectados ingresara al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y más tarde les tomaran muestras de ADN para cotejarlas con los cuerpos que el organismo resguarda

tanto en cámaras frigoríficas como en las móviles. Por la mañana protestaron por el "trato indigno" que autoridades dieron a los cadáveres apilados en camiones que viajaron por tres municipios. Ayer se reportó el hallazgo de otra fosa clandestina con cuatro cadáveres. Foto Áfp

JUAN C. G. PARTIDA, CORRESPONSAL / P 28

El próximo gobierno "no descarta" la amnistía fiscal

● Corresponde al SAT subir la recaudación en la primera parte del sexenio, señala equipo de transición

● México será potencia mundial y ejemplo de bienestar social: AMLO

/ P 5 Y 21

Sedesol; abrió la ASF procesos resarcitorios por 1,088 mdp

● Involucra a 72 supuestos responsables de contratos irregulares con universidades

FERNANDO CAMACHO / P 4

Reportan 21,857 asesinatos y 538 feminicidios en enero-agosto

● En ambos casos, este año ha sido el de mayor incidencia, según el SNSP

● En Guanajuato matan a 29 entre jueves y viernes

FABIOLA MARTÍNEZ / P 10 Y 13

Hallazgos arqueológicos en Teotihuacán



▲ Cuatro depósitos concentran piezas de cerámica, fragmentos de pintura mural maya y restos humanos. Foto Secretaría de Cultura

/ CULTURA



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 10 HORAS DE AER										
Ozona	máximo	hora	Centro	92	15	pm-10	máximo	hora	Centro	57
Noroeste	112	17	Suroeste	80	15	Noroeste	65	19	Suroeste	38
Noreste	117	16	Sureste	43	14	Noreste	74	18	Sureste	70

HOY NO SE CULPA
Todos los vehículos con hologramas 1, con terminación de placas PAR (0, 2, 4, 6 y 8); así como los automotores con holograma 2 y foráneos

SE VULNERÓ LA EQUIDAD, INDICA

Tribunal federal anula elección en Coyoacán; primera en la historia

Los magistrados acreditan violencia política de género contra la aspirante María Rojo, así como la utilización de recursos públicos

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La sala regional en la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló ayer la elección para la alcaldía de Coyoacán al tener por acreditadas "violaciones graves que vulneraron el principio constitucional de equidad" mediante el uso de recursos públicos por el gobierno delegacional y violencia política de género contra María Rojo Incháustegui, quien obtuvo el segundo lugar como candidata de Juntos Haremos Historia (Morena, PT y PES).

Por unanimidad, los tres magistrados que integran el órgano jurisdiccional: María Silva Rojas, Armando Maitret Hernández y Héctor Romero Bolaños invalidaron la constancia de mayoría otorgada al candidato de la coalición Por la CDMX al Frente, Manuel Negrete Arias, confirmada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) el pasado 29 de agosto, a pesar de que acreditó dicho segundo agravio, por el que dio vista incluso a las autoridades penales.

En el proyecto de sentencia señalaron que los elementos probatorios presentados por Morena y PT "generaron convicción" de que funcionarios de la delegación Co-

yoacán "generaron un claro beneficio a favor de Negrete Arias con la entrega de los recursos públicos otorgados a la ciudadanía mediante funcionarios perredistas, es decir, del mismo partido que postuló a dicho candidato".

Sobre el segundo agravio, refirieron que el TECDMX "tuvo por acreditada la violencia política de género que personas presuntamente allegadas a Negrete Arias ejercieron sistemáticamente en contra de María de Lourdes Rojo".

Maitret Hernández, magistrado presidente de la sala, expuso que el TECDMX después de tener por acreditados ambos agravios señala que "no hay norma con la cual pueda anular, porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación expulsó del sistema jurídico de la ciudad (la Constitución Política capitalina) una serie de supuestos normativos donde cabían perfecto. El PT viene y nos plantea que esto no es impedimento para valorar a la luz de los principios constitucionales y la ley procesal electoral de la ciudad en el artículo 115 explícitamente prevé que se puede declarar la nulidad de los comicios cuando durante el proceso se hayan cometido violaciones graves y determinantes".

Faltó al tribunal local, agregó, dar el paso para que actos como la violencia política de género no sólo tenga repercusiones sancionato-

rias administrativas o penales, sino "para que tenga consecuencias electorales y la nulidad es una consecuencia" comicial.

La magistrada Silva Rojas señaló que en la demanda se hizo ver que el TECDMX, "a pesar de haber tenido acreditada la violencia política de género al momento de no anular la elección, la estaba normalizando y esto me parece muy grave".

En otros procedimientos contra el proceso el Coyoacán, el TECDMX acreditó hechos de violencia el 15 de diciembre pasado durante un acto en el que estuvo el hoy presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y en dos más el 3 de enero contra la hoy jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum Pardo, en los que fueron agredidos también reporteros de medios de comunicación, pero tampoco determinó una sanción.

De confirmarse la sentencia en la sala superior del TEPJF, será la primera vez que la autoridad jurisdiccional en la materia anula unos comicios en la capital del país, pues si bien en 2003 el tribunal local anuló la elección de Miguel Hidalgo por rebase en el tope de gastos de campaña en que incurrió el PAN y su candidato Fernando Aboitiz, el TEPJF la revocó al comprobar que el PRD y su abanderado, Agustín Barrios, segundo lugar en la contienda, también cometió sobrepase.



Manuel Negrete podrá participar en nuevos comicios

El IECM tendrá 30 días para organizar la jornada, explican

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tendrá un plazo de 30 días para convocar a los ciudadanos de Coyoacán a una nueva elección de alcalde si se ratifica la nulidad del proceso por la sala superior del tribunal federal en la materia.

Así lo explicó el comisionado del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez, al detallar que el artículo 360 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, indica que corresponde al Congreso de la Ciudad de México designar a un alcalde interino.

La Ley Orgánica de Alcaldías señala en ese supuesto que esto se realizará a partir de una terna propuesta por el jefe de Gobierno, pero no especifica lo que ocurre en el caso de la designación de los 10 integrantes del Concejo.

Huesca explicó que al no tratarse de una anulación por el rebase del tope de gastos de campaña de la coalición Por la CDMX al Frente, su candidato, Manuel Negrete, no está impedido de participar en los nuevos comicios.

El artículo 114 de la Ley Procesal Electoral local determina dicha excepción: "Cuando el partido político, coalición o candidatura sin partido, sobrepase en un cinco por ciento los topes de gastos de campaña en la elección que corresponda y tal determinación se realice por la autoridad electoral competente, en términos de lo previsto en el Código o en la Ley General, según corresponda. En este caso, dichas candidaturas no podrán

▲ Regalos distribuidos por la delegación Coyoacán durante la campaña para alcalde. Foto La Jornada.

participar en la elección extraordinaria respectiva".

El mismo artículo sí considera como causales de nulidad la existencia de violencia política de género y "el empleo de programas sociales y gubernamentales con la finalidad de obtención del voto", cuando dichas irregularidades sean graves, dolosas y determinantes, como lo resolvió ayer la sala regional en la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para el caso de Coyoacán.

Huesca precisó que no se realizará campaña, sólo la elección en fecha que tendría que definir el mismo órgano electoral o el TEPJF en su sentencia.

Por otra parte, Enrique Aguilar Sánchez, integrante del equipo jurídico de Juntos Haremos Historia que presentó la impugnación por uso de dinero público junto con Ángeles Correa de Lucio y Valentín Guzmán Trujillo, informó que otro recurso que se promovió por rebase del tope de gastos de campaña en que habría incurrido la coalición Por la CDMX al Frente y su candidato no está concluida.

Refirió que la misma sala regional del TEPJF resolvió parcialmente la queja al pedir a la Unidad de Fiscalización del INE que investigue el uso del parque Huayamillas para un partido de exhibición de ex futbolistas con Negrete, el cual no fue debidamente cuantificado.



▲ Carteles colocados en la fachada de la casa de María Rojo durante la campaña. Foto La Jornada

MILENIO

NACIONAL
SÁBADO
22 de septiembre de 2018
www.milenio.com

DIARIO® ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 19 ▶ NÚM. 6840

LABERINTO
GRAN PERIODISMO
LATINOAMERICANO
ADEMÁS... ENTREVISTA
CON ÉRIC VUILLARD



Aldea de León

elArte
delVino



Programa especial
22 de septiembre 19:45 h

Plana editorial
24 de septiembre



Comienza hoy la sustitución de vallas en 6.4 km de la frontera El Paso-Juárez

Levantarán ya el muro en Texas

- ▶ Confía AMLO en un TLC trilateral que sea firmado por el presidente Peña Nieto
- ▶ EU está "muy cerca" de dejar fuera del acuerdo a Canadá: asesor de la Casa Blanca
- ▶ Algunos sectores añoran el proteccionismo de los 80, alerta Concamin **P. 6 Y 7**

NO HARÉ TRAVESURAS.

El presidente Enrique Peña Nieto asistió al primer Informe de gobierno de Alfredo del Mazo, mandatario del Estado de México; ahí reiteró que "el verdadero progreso se logra cuidando lo construido, ampliando lo existente y corrigiendo lo que sea necesario". El titular del Ejecutivo federal aseguró que al término de su mandato, en diciembre próximo, regresará a vivir a la entidad y lanzó una promesa al gobernador: "No causaré molestias". Foto:

Especial **P. 8**



Fichan a 3 menores

La mitad de grupos porriles, en 3 CCH

Alista PGI capitalina 19 órdenes de captura por ataque en CU **P. 10**



ÁLEX LORA COMBINA ROCK Y PINTURA

Reclusos conviven con el cantante en el Museo de Cdmx

P. 37

MÁS INFO:

Balacera en la capital
Fiscalía de Guanajuato indaga supuesto lavado de dinero en Pemex **P. 13 Y 14**

Se agrava éxodo en el sistema financiero público

La política macroeconómica de México es "solvente, sólida y prudente": Banco Mundial **P. 7 Y 20**

HOY
ESCRIBEN

Liébrano Sáenz, Xavier Velasco, Joel Ortega **P. 2/3** ▶ Agustín Gutiérrez Canet, Juan Ibarrola **P. 4** ▶ Alfredo C. Villeda **P. 28** ▶ José Luis Durán King **P. 30** ▶ Verónica Maza Bustamante **P. 39**

enmilenio.com

BUSCA ANULAR ELECCIÓN EN ALCALDÍA DE COYOACÁN
POR VIOLENCIA DE GÉNERO EN: milenio.com/politica



\$15.00

OCTAVIO HOYOS



El ex candidato de la coalición Por la CdMx al Frente negó culpar a AMLO y Sheinbaum de la determinación.

PRD IMPUGNARÁ DECISIÓN DEL TEPJF

Por violencia de género en Coyoacán anulan elección

La sala regional en CdMx del tribunal señaló además que se usaron recursos públicos para la campaña de Manuel Negrete

Silvia Arellano, Omar Brito y Jorge Almazán/Ciudad de México

Por unanimidad, la sala regional de Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró nula la elección de alcalde en Coyoacán, cuyo candidato ganador fue el ex futbolista Manuel Negrete, de la coalición Por la CdMx al Frente (PAN-PRD-MC).

Durante la sesión de ayer, la magistrada María Silva Rojas explicó que se presentaron dos irregularidades en la elección del candidato. La primera relacionada con el uso de programas sociales y la otra por violencia de género contra la candidata de la coalición Juntos Harems Historia, María Rojo.

"Uno de los males que tiene nuestra democracia es el uso de recursos públicos en contiendas electorales; como jueces tenemos que frenarlo en la medida de nuestras posibilidades, y nos están planteando con argumentos y pruebas sólidas el hecho de que hubo uso de recursos públicos para beneficiar a un candidato, y desde mi punto de vista es inaceptable", subrayó.

Sobre el tema de violencia política de género, añadió que "se atenta contra el fundamento de la democracia. La democracia parte de que todas las personas somos iguales en una sociedad, así que esta práctica atenta contra la democracia; contra la libertad del voto y va minando la percepción de la candidata".

En su intervención, el presidente de la sala regional de CdMx,

Armando Maitret, dijo que la nulidad es una consecuencia grave que se justifica en casos extraordinarios.

"Me parece que este es un caso extraordinario en donde están debidamente acreditadas las irregularidades que tienen un impacto tal, que genera la plena convicción de que hay que declarar inválida la elección".

Afirmó que es claro que la delegación Coyoacán diseñó un programa de gobierno "para entregar dinero a ciertos beneficiarios, incluso el padrón y las entregas de dinero coincidieron con el periodo de campaña de la elección correspondiente".

No obstante, señaló que el tribunal capitalino recomendó medidas cautelares a la demarcación para que no se distribuyeran los recursos, pero éstas fueron ignoradas por las autoridades.

Al respecto, la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática anunció que impugnará la decisión y defenderá el triunfo de Manuel Negrete.

Asimismo, la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que con la anulación de la elección a la alcaldía de Coyoacán se sienta un precedente muy importante, sobre todo porque se trata de violencia de género.

"El tema central de la impugnación fue la violencia de género, y por ello me da mucho gusto", comentó.

En tanto, María Rojo informó que no debe quedar impune la violencia política de la que fue objeto. "Es la primera vez que se anula una elección por esta causa y no quedará impune", dijo en comunicado.

CLAVES

El ex futbolista

El ex candidato de la coalición Por la CdMx al Frente, Manuel Negrete, negó haber dicho que la anulación de la elección en Coyoacán era por presiones de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum.

Aunque su equipo de trabajo distribuyó un comunicado en el que señalaban a AMLO y Sheinbaum, Negrete negó que fueran sus declaraciones.

Se aseguraba que Manuel calificaba como autoritarismo la acción ejercida en su contra.

Tanto el presidente del PRD, Manuel Granados, como el secretario general del partido, Ángel Ávila, aseguraron que no permitirán que se vulnere la voluntad ciudadana, e irán hasta las últimas instancias para defender sus triunfos en las elecciones pasadas.

Ávila acusó que hay una persecución política en las entidades donde no ganó Morena, por lo que consideró que "es indignante la resolución que acaba de tomar la sala regional del TEPJF al anular el triunfo en la delegación Coyoacán".

Dijo que "pudieron más las presiones por parte del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y su partido, Morena, para arrebatar un triunfo legítimo del PRD y de la coalición en la delegación Coyoacán".

TEMBLOR DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En diciembre abrirá mercado de Juchitán

Las fundaciones Citibanamex y Harp Helú invirtieron 40 mdp en la reconstrucción

ESPECIALES
MILENIO

OAXACA
RECONSTRUCCIÓN
REPORTAJE

POR:
Abraham Reza

FOTOGRAFÍA:
Javier Ríos

Las fundaciones Citibanamex y Harp Helú prevén terminar con la reconstrucción del Mercado 5 de Septiembre de Juchitán, Oaxaca, a finales de diciembre de este año.

Tras el sismo del 7 y la réplica del 23 de septiembre de 2017 en el Istmo, al menos 800 locatarios se instalaron en la plaza pública del centro de este municipio.

Los seis meses siguientes los comerciantes enfrentaron no solo la angustia de dejar sus productos al aire libre, sino también la incertidumbre de no saber quién será el encargado de construir un nuevo mercado o, en su defecto, reforzar lo que quedó del que ya existía, pues el gobierno estatal no contaba con los recursos necesarios.

De acuerdo con Alfredo Martínez, líder de los locatarios, el argumento que les dieron las autoridades fue que se necesitaba mucho dinero y que ellos no contaban con los recursos necesarios, por lo que buscarían ayuda por parte de fundaciones.

"Fueron ellos quienes buscaron a Coca-Cola, Citibanamex, Televisa, Compartamos y Harp Helú. Entonces, la gente de las fundaciones llegó en enero pasado e hizo un estudio del mercado. Al principio se decía que sería construido uno nuevo, pero como la estructura no resultó dañada y el techo estaba en buenas condiciones, decidieron

que se reconstruiría", explica el también comerciante.

La inversión total se estimó en 40 millones de pesos. Como parte del proyecto se decidió reforzar las columnas externas para que pasaran de tener 12 a 24 varillas y las internas de seis a 12 varillas.

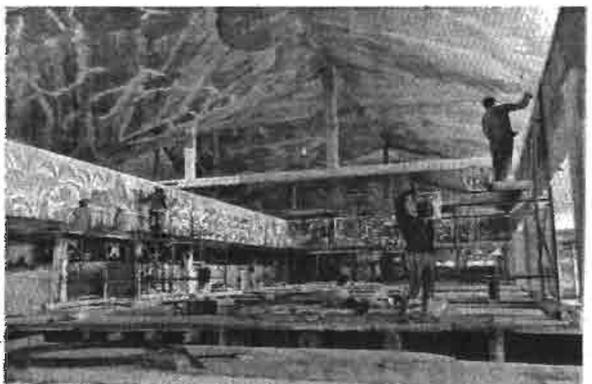
También se decidió dejar el mismo número de locales, pero ahora tendrán cortinas y planchas. El piso se resolvió que fuera de cemento y no de loseta, para prevenir accidentes.

"También nos dijeron que las paredes externas ya no serían de block sino de ladrillo, acomodado de cierta forma que permitiera la ventilación. Pero no solo eso, gracias al apoyo de las fundaciones Citibanamex y Harp Helú se impermeabilizó el techo y se repararon las grietas, y se colocaron nuevos sistemas de ventilación, drenaje y electricidad", señala Martínez.

El dinero de la inversión proviene de la cuenta 23, que abrieron las fundaciones Citibanamex y Harp Helú para apoyar las obras de reconstrucción, y en la que se comprometieron a duplicar cada peso donado.

La entrega de la obra está programada para la primera semana de diciembre; sin embargo, los comerciantes dicen que la fecha no importa, siempre y cuando el mercado quede en óptimas condiciones y les aseguren que no corren ningún riesgo al estar junto a lo que quedó en pie del Palacio Municipal.

"Cuando hicieron el análisis nos dijeron dos cosas; la primera, que un nuevo mercado costaría hasta 80 millones de pesos, y segunda, que el diseño del techo es único aquí en la región, ya que a la hora del sismo no tiende a caer, pues tiene tensores de acero que hacen que se jale hacia arriba", señala el hombre de 45 años.



Se reforzaron las columnas externas e internas del lugar.



Festejo en grande
Andrea Bocelli, quien hoy celebra 60 años de vida, regresa con un disco, "Si", que incluye duetos con Dua Lipa, Ed Sheeran y Aida Garifullina, además de su hijo Matteo.
GENTE

Ya llegó el otoño

Una experta te aconseja cómo aprovechar tu vestuario del verano y sacarle jugo en la nueva estación: gabardinas, sacos largos, prendas florales...
MODA



Rompen maleficio

Con gol en tiempo de compensación de América acaba con racha de siete partidos sin derrotar al Puebla. Hoy amanece como líder junto al Cruz Azul.
CANCHA



REFORMA
C O R A Z Ó N D E M É X I C O



JORGE VOLPI

¿En qué nos hemos convertido en este país, en zombies o en muertos vivientes, en seres incapaces de ponernos en el lugar de los otros, de experimentar una mínima conmoción ante el dolor ajeno? **PÁGINA 9**



CLAMAN POR SUS DESAPARECIDOS

Decenas de personas de 7 estados acudieron a Guadalajara para buscar a sus familiares entre los restos contenidos en 2 tráilers. "A lo mejor aquí están nuestros hijos", dijo Carmen Delgado, de Nayarit. **PÁGINA 2**

Deja 'guerra' en Guanajuato mil 600 muertos este año

Pelean criminales refinería y ductos



En agosto se difundió un video anunciando la llegada del CJNG a Salamanca y se amenaza al dirigente huachicolero "El Marro" con hacer una limpieza en esa ciudad.



El sábado pasado, efectivos federales y estatales realizaron un operativo en busca de un líder criminal pero pobladores lo impidieron al bloquear la carretera Celaya-Juventino Rosas.

Disputan 2 cárteles el combustible que se produce desde Salamanca

BENITO JIMÉNEZ

La refinería "Antonio M. Amor", en Salamanca, Guanajuato, se encuentra entre dos fuegos.

Dos grupos criminales se disputan el control de la empresa, así como los cinco poliductos que abastecen de gasolina, diesel, turbosina y gas a las regiones de Jalisco, Aguascalientes, Michoacán y Querétaro - San Luis Potosí.

Tan sólo entre enero y agosto fueron ejecutadas más de 660 personas en Salamanca y los cinco municipios por donde cruzan los ductos.

En todo el estado de Guanajuato, de enero a agosto de este año, se reportaron mil 671 homicidios dolosos, 244 de ellos sólo en el mes pasado.

Además, en el último año, en Salamanca, han ejecutado

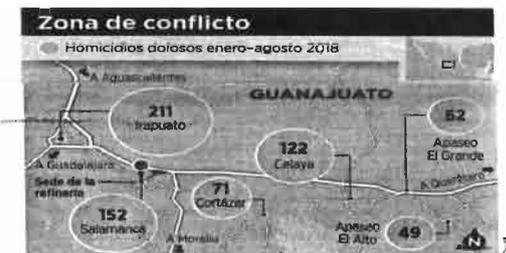
a una decena de mandos policiales y personal operativo de la refinería, entre ellos un ex militar que era el jefe de Seguridad Física de Pemex, a dos superintendentes, a controladores de flujos y el pasado jueves a un ingeniero.

La situación se complica por la tipificación del robo de combustible como un delito no grave que no amerita prisión preventiva oficiosa.

En la zona opera el llamado Cártel de Santa Rosa de Lima (vinculado al Cártel del Golfo) y el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Fuentes de la 12 Región Militar con sede en Irapuato revelaron que los Superintendentes de la refinería son extorsionados y amenazados para el control en el flujo de hidrocarburos.

En una reunión con autoridades federales y de Guanajuato, personal de Pemex urgió por la seguridad del personal de la refinería y de los agentes de Seguridad Fi-



sica, encargada de la vigilancia de ductos, cuyos nombres incluso han aparecido en las llamadas "narcomantas".

En octubre de 2017, José Yépez "El Marro", líder del grupo de Santa Rosa de Lima, apareció en un video con 50 pistoleros para anunciar el control en la región: "Aquí puro Guanajuato, aquí estamos y los vamos a sacar". Y el pasado 27 de agosto

to el autodenominado "grupo élite" del CJNG grabó y difundió un video con más de 100 encapuchados fuertemente armados en el que declaran la guerra a "El Marro".

Los grupos criminales infiltran a la población y buscan el control de municipios. Asimismo utilizan a pobladores para enfrentar al Ejército y policías cuando hay operativos.

Anulan por violencia elección en Coyoacán

REFORMA/STAFF

La sala regional del Trife anuló ayer la elección para Alcalde de Coyoacán en la que había resultado ganador el ex futbolista Manuel Negrete, abanderado del frente que integraron el PRD y el PAN.

Los Magistrados resolvieron por unanimidad que en la elección del 1 de julio hubo violencia política de género en contra de la aspirante de Morena, María Rojo.

"Lo que constituye una falta grave a los principios constitucionales que rigen en materia electoral y lo cual indudablemente impactó en la

ciudadanía", refirió el Trife.

La morenista denunció que semanas antes de la votación personas no identificadas colocaron mensajes intimidatorios afuera de su domicilio, además de gritar consignas y hacer detonaciones de armas de fuego.

El PRD y su candidato anunciaron que interpondrán un recurso de reconsideración ante la Sala Superior del Trife.

Sin embargo, la Ley Electoral indica que este sólo aplica en elecciones federales, o cuando las salas regionales inapliquen una ley por considerarla inconstitucional.

Los frena burocracia
La falta de autorización del INBA ha detenido la remoción de los murales que recubren la sede de la SCT. La empresa contratada para los trabajos advierte del riesgo en el retraso.
PÁGINA 19



El tío y la hija

El Presidente acudió al Primer Informe de Alfredo del Mazo y se fundió en un abrazo con Arturo Montiel. Su hija mayor, Paulina, apareció en la revista "Hola", lo que provocó críticas.



Ve EU un TLC sin Canadá

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La Casa Blanca aseguró que cada vez está más cerca la posibilidad de que Estados Unidos avance en un TLC regional con México y deje fuera a Canadá.

"Seguimos aún conversando con Canadá y estamos muy cerca de la fecha límite en la que vamos a tener que avanzar sólo con México", dijo Kevin Hassett, presidente del Consejo de Asesores Económicos de la Casa Blanca en entrevista con FoxNews.

"Estoy un poco sorprendido de que los canadien-

ses no se han sumado aún. Me preocupa que la política se está imponiendo sobre el sentido común, porque hay un muy buen acuerdo que fue diseñado por México y EU para atraer a Canadá", dijo Hassett.

Para que el Presidente Trump firme un acuerdo comercial antes de que Enrique Peña deje el cargo, el 1 de diciembre, las leyes establecen que debe entregar al Capitolio el acuerdo antes del 1 de octubre.



1
INFORME DE RESULTADOS
ALFREDO DEL MAZO

ESCUCHAR PARA GOBERNAR
EDOMEX



Pirámide de movilidad

La Ciudad participó en la master class "Peatones y ciclistas".

- Fue organizada por el grupo de liderazgo climático C40.
- La CDMX fue una de las seis urbes seleccionadas a nivel mundial para participar en este evento, realizado en Copenhague, Dinamarca, del 17 al 20 de septiembre.
- Asistieron también represen-

tantes de Roma, Moscú, Rotterdam, Nanjing y Tel Aviv.

■ Durante las jornadas de trabajo, expertos en temas de movilidad, planeación urbana y medio ambiente capacitaron a funcionarios invitados, quienes tuvieron oportunidad de compartir experiencias de sus países.



De protocolo

CUAUHTÉMOC. Un bando solemne para reportar el resultado del proceso para elegir Presidente de México fue entregado por el Congreso de la Unión al Gobierno de la Ciudad. Iwan Tócar

reformaciudad.com | CIUDAD.ELREFORMA.COM

CIUDAD

SABADO 22 / SEPT / 2019 / TEL 5549 7176

HOY: MIN 13°C MAX 24°C

NO CIRCULA HI PARES Y H2 TODOS VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

Anuncian sistema de atención a víctimas

IVÁN SOSA

Un sistema de atención a víctimas será creado y comenzará con mejorar la atención en la Procuraduría General de Justicia y las agencias del Ministerio Público, expuso la Jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum.

"La comisión de víctimas tiene que ver con la mala atención que hay en la Procuraduría, entonces se valora un sistema de acuerdo con un protocolo que ya se elabora", comentó.

El Observatorio Ciudadano sobre Derechos de las Víctimas demandó al nuevo Gobierno dar prioridad a la creación de un sistema, porque Ciudad de México se encuentra entre 12 entidades federativas carentes de una comisión de atención integral.

"En el Congreso de la Ciudad fue aprobada, el jueves pasado, una comisión", apuntó Sheinbaum al subrayar que está atenta a las sugerencias de las organizaciones.

"Esperamos que la Jefa de Gobierno electa escuche las demandas de las víctimas y organizaciones civiles y adopte una postura clara", requirió el subdirector de la asociación Idheas, Jérémy Renaux.

En la Colonia del Valle opera una Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, pero es de jurisdicción federal y no capitalina.

En diciembre pasado, la entonces Asamblea Legislativa emitió una Ley de Víctimas de Ciudad de México, sin planes específicos de atención a la ciudadanía, de acuerdo con los especialistas.

Bloquean autopistas

Operadores de unidades protestaron en salidas carreteras contra las extorsiones.

- Hartos de ser víctimas de supuestas extorsiones por parte de policías, transportistas y asociaciones de recicladores cerraron la circulación en autopistas que conectan la Ciudad con el Edomex.
- En el kilómetro 31 de la México-Texcoco, Colonia Cuauhtlan, integrantes de la Confederación Nacional de Industriales de Metales y Recicladores bloquearon la circulación en ambos sentidos, a las 10:00 horas.
- Unos 15 minutos después se reportaron cierres en las laterales de la México-Querétaro, a la altura de Izcalli, y la México-Pachuca, en Ecatepec, por parte del mismo grupo.



400 manifestantes en la México-Texcoco.

3 kilómetros alcanzó la fila de autos varados.

2 horas duraron los bloqueos.

Repondrán en Coyoacán elección de Alcalde

Repetirán votación, pero no campañas

Prevé el IECM convocar a urnas en unos 30 días, tras fallo del TEPJF

REFORMA / STAFF

Ante la nulidad de la elección de la Alcaldía en Coyoacán, los habitantes de esa demarcación irán a las urnas nuevamente, pero los candidatos no podrán hacer campaña.

Mauricio Huesca, Consejero del Instituto Electoral local (IECM), explicó que tras la resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de anular el triunfo de Manuel Negrete postulado por la coalición Por la Ciudad de México al Frente-, los candidatos que participaron en la jornada del 1 de julio podrán volver a contender.

"No va a haber campaña, simplemente es la pura jornada electoral", acotó Huesca, quien precisó que deberán pasar 30 días antes de convocar a nuevos comicios.

"La única causal que los hubiera podido excluir (de las boletas) es un rebase de topes de gastos de campaña, y las causales por las cuales determinó la nulidad la Sala Regional fueron otras".

El PRD adelantó que apelará la resolución, sin embargo, la Ley Electoral no contempla que las impugnaciones escalen a la Sala Su-

Hoy, Día Mundial Sin Autos, la CDMX restringirá la circulación vehicular alrededor de la plancha del Zócalo.

Detiene SSP a 173

La Secretaría de Seguridad Pública presentó de jueves a viernes a 173 personas ante el MP por delitos del fuero común. La corporación indicó que es la cifra más alta en detenciones por día. Staff

María Rojo, candidata de Morena

Los coyoacanenses ya estamos hartos de la impunidad. En caso de confirmarse la nulidad esperaríamos los tiempos legales para el siguiente paso.

Mauricio Toledo, diputado del PRD

No permitiremos que nos roben la elección en la mesa o por represiones políticas, es grave que vulneren la voluntad de un pueblo. Impugnaremos esta resolución.

Culpan a AMLO ...y reculan

SELENE VELASCO E ISRAEL ORTEGA

Manuel Negrete culpó al Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y a la próxima Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de haber operado la nulidad de la elección en Coyoacán.

A través de un comunicado, el ex futbolista señaló que la resolución de la Sala Regional del TEPJF obedeció a presiones de los morenistas.

"Culpo a López Obrador y a Claudia Sheinbaum de estar detrás de esta resolución. Sabemos perfectamente que hay una presión a las instituciones y este es un claro ejemplo, principalmente cuando estamos a unos días de tomar posesión", se cita a Negrete en el mensaje firmado con su nombre y enviado desde el correo electrónico que usó durante la campaña.

Sin embargo, horas después, en su cuenta de Twitter, se echó para atrás. "Desmiento categóricamente declaraciones que falsamente me atribuyen acerca de una supuesta injerencia de AMLO y Claudia Sheinbaum (...). Exhorto a no desinformar", postuló.

perior, a menos que se trate de elecciones de diputados y senadores.

La Jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, aplaudió el fallo y aseguró que esto sienta un precedente.

"La Sala reconoce la violencia de género, un tema que está en la Ley Electoral de la Ciudad de México, suficiente para anular una elección y, en el caso de María Rojo (abanderada de Morena) vivió una violencia de género muy fuerte durante toda la campaña", indicó.

Rojo, a quien amedrentaron fuera de su casa con carteles y balazos al aire, dijo que esperaba la notificación formal.

"Es la primera vez que se anula una elección por esta causa y no quedará impune la violencia política de género de la que fui objeto durante todo el proceso", señaló en un comunicado.

REFORMA documentó

cómo, durante la campaña, la Administración de Coyoacán entregó tarjetas de los programas sociales Por Ti, Bienestar y A Tu Lado, a condición de que los beneficiarios aceptaran votar por el PRD.

Asimismo, se documentó la presencia de golpeadores, varios de ellos empleados de la Delegación, que agredieron a simpatizantes morenistas en mítines.

Ayer, la Delegación se deslindeó de las acusaciones de uso faccioso de recursos públicos

"Esta autoridad delegacional hasta el último día de su gestión seguirá siendo garante de imparcialidad y neutralidad", indicó.

Aunque Morena presentó denuncias ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, este no aplicó sanciones, pues argumentó falta de pruebas o imposibilidad de identificar a los responsables.



'SELFIES' CHILANGAS

CUAUHTÉMOC. Tras días de tormentas, algunos paseantes aprovecharon el día soleado para posar junto al logotipo de la Administración capitalina, ubicado en la plancha del Zócalo.



La asociación civil prevé entregar 120 casas en Xochimilco.

Entrega IP vivienda a damnificados de Xochimilco

VICTOR JUÁREZ

El Fideicomiso Fuerza México, que agrupa a diversas empresas y es coordinado por el Consejo Coordinador Empresarial, entregó la primera de 120 casas para damnificados que construirá a lo largo de 2018 y 2019 en las zonas de Xochimilco afectadas por el 19S.

Las casas, construidas con ecoblock por la asociación Echale a Tu Casa, fue

entregada a la familia de Elsa Meléndez, habitante originaria del pueblo de Santa Cruz Alcapitlán, para beneficiar a su hija Alma García, quien tiene cuatro hijos.

Ambas mujeres padecieron la indiferencia de las autoridades y durmieron por un año en una vieja Chevy Van, donde se acomodaron cinco de los nueve integrantes de la familia y todo porque su vivienda, ubicada en Prolongación Del Puente —una vía-

lidad fanzosa—, no colapsó.

"Mi experiencia es fea en esta vivienda: antes del mismo nos inundaban, pero era menos, sólo en época de lluvias. A raíz del temblor, como todo mi piso se fracturó, no tanto la estructura, ahora es día y noche estar así, inundados", relató García.

Alma, de 32 años, reconoció haber permanecido incrédula ante las promesas del Fideicomiso (al cual también se alió la iniciativa Levante-

mos México) hasta no ver que se ejecutaran los trabajos, que iniciaron a principios de agosto.

"Lo que intenta el Fideicomiso es llegar a las comunidades más vulnerables, por lo cual primero era Oaxaca, afectado por el temblor del 7 y del 19, entonces decidimos entrar por allá, en 33 municipios. Ahora felices porque al fin llegamos a la Ciudad de México", dijo Ximena Suárez, directora del Fideicomiso.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

TRIUNFO AGÓNICO

El América alcanzó en el liderato al Cruz Azul al derrotar al Puebla. El gol del triunfo lo anotó Bruno Valdez, de último minuto.



EMPATE AGUADO

Debido a la lluvia, a seis minutos del final, el árbitro decidió suspender el juego entre Morelia y Pumas, que iba sin goles.



Foto: Quiroz/Contrasto

ENTREGAN APOYOS E INSTALAN COMEDORES

LLEGA LA AYUDA PARA AFECTADOS POR LLUVIAS EN SINALOA

Elementos de las Fuerzas Armadas auxillaron a la población en los municipios de Sinaloa que impactó la tormenta tropical 19-E. Desalojaron a damnificados de zonas inundadas, entregaron agua, leche, pañales, calzado, ropa e instalaron comedores. La Segob emitió una declaratoria de emergencia para 11 municipios del sur de Sonora, incluyendo Hermosillo.

PRIMERA | PÁGINA 19

27 INCENDIOS AL DÍA REGISTRA MÉXICO, EN PROMEDIO

De acuerdo con la Conafor, seis mil 829 siniestros ocurrieron entre el 1 de enero y el pasado 6 de septiembre, afectando un total de 485 mil 779.96 hectáreas.

PRIMERA | PÁGINA 2

SEÑALAN INCREMENTOS DE 400%

IP alerta golpe a la productividad por alzas en luz

DE LA REDACCIÓN

Líderes empresariales señalaron que el incremento en las tarifas eléctricas del sector mata la productividad y la competitividad.

Francisco Cervantes, presidente de la Concamín, dijo que el alza en la luz es de hasta 400%. Lo que aunado al aumento en casetas y combustibles, podría significar pérdidas de miles de millones de pesos.

El director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico, José Luis de la Cruz, afirmó

ES NECESARIA OTRA REFORMA FISCAL: BM

Pablo Saavedra, director para México del Banco Mundial, dijo que debe aumentarse la base impositiva para concretar obras.

PRIMERA | PÁGINA 12

que, si no se toman medidas para revertir el incremento del costo de la energía eléctrica, se afectarán empleos.

PRIMERA | PÁGINA 12

COMUNIDAD

ANULAN ELECCIÓN EN COYOACÁN

Por uso indebido de recursos públicos y violencia de género, el TEPJF revocó el triunfo de Manuel Negrete, candidato del Frente a alcalde.

GLOBAL

APUÑALAN A TRES BEBÉS EN NUEVA YORK

Una empleada de una guardería en Queens hirió con cuchillos a tres niños y dos adultos antes de autolacerarse y ser hospitalizada.

PRIMERA | PÁGINA 22

ATRACCIÓN

UNA JOYA ALEMANA

De por sí ya es un referente del segmento, pero ahora la nueva Audi Q7 incorpora tecnología para un manejo más seguro en curvas.

DINERO

PRODUCEN BIOGÁS A PARTIR DEL NOPAL

La primera biorrefinería de México, ubicada en Zitácuaro, produce mil 600 metros cúbicos de biogás al día que abastecen a 11 tortillerías. Buscan entrar al mercado de combustible para vehículos.

PRIMERA | PÁGINA 13

ABC

PARA TENER UNA TRAVESÍA MEMORABLE

Siga estos consejos para que vacacionar en un crucero sea garantía de confort y diversión, así viaje solo o en compañía.

FUNCIÓN | PÁGINA 12



Ilustración: Ulises García

FUNCIÓN

TRNSPIRA ORGULLO LATINO

Ser una estrella de la música en inglés no impidió que la cubana Camilla Cabello antaño colaborara con Luis Miguel o Marín.



Foto: Corneil's Sony Music

EXPRESIONES

SU OBJETIVO: EL PÚBLICO MILLENNIAL

A partir de hoy, cada sábado, la página web de **Excelsior** publicará un capítulo de la nueva novela de Fedro Carlos Guillén.

PRIMERA | PÁGINA 24

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

En la mira, pacto bilateral con Canadá

Para el Presidente electo, sería ideal que en el actual gobierno de Enrique Peña Nieto se pudiera firmar el acuerdo trilateral de libre comercio con EU y Canadá

HACIA UN NUEVO TLC

POR ISABEL GONZÁLEZ

Andrés Manuel López Obrador anunció que, en caso de que en el actual sexenio no se concrete la renovación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), su gobierno buscará un pacto por separado con Canadá.

"Si ya se avanzó en un acuerdo de carácter bilateral con Estados Unidos

tendríamos que mantener ese acuerdo y buscar uno similar con Canadá para ponernos de acuerdo sobre este tema", dijo ayer el presidente electo durante su gira por San Luis Río Colorado, Sonora.

Se pronunció a favor de que sea el presidente Enrique Peña Nieto quien suscriba el pacto que, eventualmente, se logre entre los tres países.

"Nos gustaría que se entendieran (EU y Canadá) para que el tratado sea trilateral, como surgió originalmente; lo ideal sería que firmaran este acuerdo los tres gobiernos y que se pudiese hacer todavía en este

periodo, que se diera el tiempo para que lo firmara el presidente Peña Nieto", señaló tras una asamblea informativa en la que detalló apoyos que recibirán los sonorenses cuando inicie su gobierno.

EU y Canadá cerraron el jueves una nueva ronda de conversaciones de alto nivel sin haber logrado acuerdos. Ayer, el asesor económico de la Casa Blanca, Kevin Hassett, dijo que su país estaba "muy cerca" de avanzar en el pacto comercial con México, sin Canadá.

Con información de Reuters y AFP
PRIMERA | PÁGINA 4

VOLVERÉ A VIVIR EN EL EDMEX; EPN

El presidente Enrique Peña Nieto anunció que, cuando termine su gestión, vivirá y trabajará en su estado natal. El mandatario acudió ayer al Primer Informe de Gobierno de Alfredo del Mazo Mazá.

PRIMERA | PÁGINA 6



Violencia no da respiro a Guanajuato; asesinan a 21

DE LA REDACCIÓN

Al menos 21 personas fueron asesinadas en Guanajuato en menos de 24 horas.

En Pénjamo, un grupo armado se acercó a cinco jóvenes que charlaban en una banqueta para preguntarles sobre el paradero de otra persona. Al no responder, les dispararon. Entre las víctimas está un hijo del exedil y actual funcionario de la Secretaría de Desarrollo Social y Human

estatal, Miguel García Gómez.

Otros homicidios se cometieron en Salamanca, León, San Luis de la Paz, Cortazar, Abasco, Apaseo el Grande, San Francisco del Rincón y Valle de Santiago.

El 26 de septiembre, Diego Sinhué Rodríguez tomará posesión de la gubernatura guanajuatense, entidad que se encuentra en el segundo puesto de los estados más violentos en lo que va del año.

PRIMERA | PÁGINA 16

HISTÓRICO 1968

VIOLENTAS REFRIEGAS EN TLATELOLCO

PRIMERA | PÁGINA 10

EXCELSIOR Opinión

- Francisco Garfias 1
- Ivonne Melgar 7
- Manuel Gómez Garrasinos 8
- Federico Ponce Rojas 9
- Julio Fessler 10
- Esther Shabat 11
- Ricardo Alexander Márquez P. 12
- Yuriria Sierra 13



BEBÉ EN LA PENSIL. Paramédicos rescataron a un recién nacido abandonado en Lago Ammer y Lago Naur, alcaldía Miguel Hidalgo.

EXCELSIOR
SÁBADO 22 DE SEPTIEMBRE DE 2018

COMUNIDAD

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

19:5

EXIGEN LA REPARACIÓN DE TLÁHUAC

A un año del sismo del 19-S, vecinos de la colonia Del Mar colocaron tres mantas para recordarles a las autoridades que reparen el drenaje que se dañó y que les dan el estudio que se hizo, pues hasta ahora, no hay reconstrucción. >4



Foto: Karina Tejada

TIRARÁN CUATRO EDIFICIOS

Con las cuatro demoliciones simultáneas que comenzaron ayer, en las alcaldías Coyoacán y Cuauhtémoc, la Secretaría de Obras indicó que sumarán 80 derribos de inmuebles dañados a un año del sismo del 19-S. >4



Foto: Especial

PRESUNTA HERMANA DE EL BETITO

“No aparece en álbum delincuencia”

POR WENDY ROA
wendy.road@gmm.com.mx

El procurador general de Justicia, Edmundo Garrido, señaló que no comprueban alguna relación familiar entre Roberto Moyado Esparza, *El Betito*, y la mujer detenida el pasado 17 de septiembre y posteriormente liberada.

“Los apellidos no coinciden. Estamos haciendo la

investigación, en la estructura que tenemos nosotros de Inteligencia por parte de la Policía de Investigación, no aparece en el álbum delincuencia como alguien que pertenece a esta organización, de los objetivos que tenemos. Estamos pidiendo al Registro Civil los antecedentes para saber el origen de la familia y poder determinar si tiene algún parentesco”, indicó.

Agregó que, conforme a la base de datos de las Instancias de seguridad y procuración de justicia, la persona que se identificó como María Guadalupe N., no tiene antecedentes penales. Además de que durante su detención sólo le fueron encontrados 13 gramos de cocaína en piedra, el juez de control determinó dejarla en libertad, con sujeción a procedimiento.

Ayer, este diario publicó que Verónica Maldonado López, *La China*, de 46 años, fue detenida el pasado 17 de septiembre e identificada como hermana de Roberto Moyado Esparza, *El Betito*.

Ella argumentó a los agentes que era una adicta que fue a “comprar”, luego de que en una revisión se le encontraran dosis de marihuana, cocaína, crack y una pistola.



Foto: Ricardo Vitale

BALEAN EN BOSQUE DE LAS LOMAS

Dos sujetos robaron a un cuentahabiente en Ahuehuetes y Paseos de las Lillas. Policías y ladrones se enfrentaron durante una persecución y un ladrón murió. >6

CENTRO, PEATONAL



Celebrarán día sin autos

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) volverá de acceso ciclista y peatonal el primer cuadro del Centro Histórico, cuyo perímetro es: Isabel La Católica, Correo Mayor, Donceles y Venustiano Carranza, de 7:00 a 20:00 horas. Y repartirá gratuitamente placas reflejantes para los ciclistas de 10:00 a 15:00 horas, para conmemorar el Día Mundial Sin Auto.

Tanya Müller, titular de la Sedema, destacó la importancia de que el Centro Histórico sea peatonal no solo hoy, sino de manera permanente. >2

PLACAS GRATUITAS PARA CICLISTAS

- | | |
|--|--|
| Zona norte: <ul style="list-style-type: none"> ■ Calzada México Tacuba-Circuito Bicentenario. ■ Plazoleta del Biciestacionamiento Masivo La Raza. ■ Glorieta de Camarones. ■ Calzada Camarones-Granjas. | Zona nororiente <ul style="list-style-type: none"> ■ Eje 3 Oriente Eduardo Molina-Circuito Bicentenario y Camino San Juan de Aragón. |
| Zona centro <ul style="list-style-type: none"> ■ Plaza de la Constitución-20 de noviembre. ■ Pasaje de la Reforma. ■ Avenida Hidalgo. ■ Pino Suárez-Izazaga. | Zona oriente <ul style="list-style-type: none"> ■ Plazoleta del Biciestacionamiento Pantitlán ■ Circuito Bicentenario-Eje 5 Sur Purisima. ■ Avenida Rojo Gómez-Terzontle, La Viga-Eje 5 Sur. |
| Zona sur <ul style="list-style-type: none"> ■ Eje 10 Sur-Cerro del Agua. ■ Avenida Miguel Ángel de Quevedo-Universidad. ■ Eje 7 Sur-Universidad. | Zona poniente <ul style="list-style-type: none"> ■ Patriotismo-Eje a Sur Benjamin Franklin. ■ Avenida Revolución-San Antonio. ■ Avenida Nuevo León-Eje 3 Sur. ■ Circuito Bicentenario-División del Norte. |



Foto: Especial

Sanción, por abuso sexual

Un juez de control impuso como medida cautelar la presentación periódica semanal del hombre que fue acusado del delito de abuso sexual. Esto, luego de que circularan videos en los que se observa desnudo y persiguiendo a una mujer en la colonia San Alvaro, Azcapotzalco.

El sujeto tiene prohibido acercarse a dicha zona, a la víctima y a los testigos. El plazo es de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

El hecho ocurrió el pasado 10 de septiembre cuando el hombre sin ropa corrió tras la víctima. El agente del Ministerio Público solicitó la



intervención de policías de investigación y canalizó a la víctima a valoración psicológica.

— Wendy Roa



Foto: Mauricio Hernández

ROBAN 3 RESTAURANTES

Comandos armados asaltaron a comensales en tres restaurantes diferentes, durante la madrugada del viernes. Los hechos ocurrieron en San Pedro de los Pinos, en Benito Juárez; la Roma, en la Cuauhtémoc y en Jardín Balbuena, Venustiano Carranza. >6



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 22 DE SEPTIEMBRE DE 2018 | AÑO LIII | NO. 19,098 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ESPECIAL

EL HERALDO DE CHIAPAS

ASESINAN A REPORTERO DE LA OEM

Cuando salía de su casa en el municipio de Yajalón, fue baleado el reportero Mario Gómez. Al cierre de esta edición se informó que dos sujetos le dispararon en el abdomen y escaparon. Pág. 30

Promete un TLC con los canadienses

Andrés Manuel López Obrador, presidente electo de México, dijo ayer durante una gira por Sonora, que si Estados Unidos y Canadá no llegan a un acuerdo en su renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), él firmará un acuerdo comercial por separado con ambos países. "Nosotros no podemos romper relaciones", aseguró. Pág. 5



CORTESÍA



GOSSIP

SU PRIMERA VEZ

El soundtrack de la vida de cientos de mexicanos ochenteros se tocó la noche del jueves en el primer concierto de Simple Minds en la capital.

COYOACÁN

Tiran a Manuel Negrete

Anulan la elección de la alcaldía por violencia de género. Pág. 22

FRANCIA

Veganos vs carniceros

Aumentan los ataques violentos contra los comercios. Pág. 32

BUSCA HOY EN ESTA EDICIÓN

TU SUPLEMENTO AUTOS

» EJEMPLAR GRATUITO

FORTALEZA DIESEL

MUERTOS SIN RECLAMAR

Urgen refrigeradores

Se convirtió en escándalo el tema de los tráileres con refrigeración. Luego de que la OEM lo diera a conocer. Lo cierto es que estados como Guerrero piden soluciones para almacenar cuerpos. Pág. 26

INICIAN RECONSTRUCCIÓN DEL SINDICALISMO

Senado manda señal de desconfianza: CCE

JUAN GARCIAHEREDIA Y BERTHA BECERRA

Los empresarios advierten que la ratificación del convenio de libertad sindical fue una acción "totalitaria"

La ratificación del convenio de libertad sindical, que entre sus principios protege a los trabajadores para que no se sujete el empleo a la condición de no afiliarse a un sindicato, o a

dejar de pertenecer a uno, debió consultarse previamente con el sector privado, dijo ayer Alejandro Ramírez, presidente del Consejo Mexicano de Negocios.

Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), advirtió que fue una acción totalitaria aplicada por Morena en el Senado, que representa una señal de desconfianza para los dueños del capital con relación al siguiente gobierno.

"El punto es la señal que se está mandando", dijo Castañón. "Si la señal que se está

mandando es de imponer las cosas, pues bueno, será lamentable para la confianza empresarial en nuestro siguiente gobierno y en el Estado mexicano".

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de Morena en el Senado, reiteró que este convenio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) debió haberse ratificado desde hace muchos años.

El senador panista Gustavo Madero coincidió con los empresarios y agregó que este fue un madrugete de Morena. Pág. 4



CORTESÍA

ENRIQUE PEÑA NIETO

A cuidar lo construido

El verdadero progreso se logra cuidando lo construido por las generaciones precedentes, ampliando lo existente y corrigiendo, aseveró el presidente Enrique Peña Nieto. Pág. 7



7 503006 1093029



Eva Makívar

Pág. 2

Hazael Ruiz

Pág. 16

Francisco Fonseca

Pág. 14

Manuel Mejido

Pág. 17

Javier Oliva

Pág. 16

Tania Avilés

GOSSIP



Sábado
22 de septiembre
de 2018

21

Metrópolis

EDITORA: MÓNICA VILLANUEVA COEDITORIA GRÁFICA: JAZMÍN ESTRADA
COEDITORIA: CLAUDIA MENDOZA

metropoli@elsoldemexico.com.mx



Manuel Negrete y María Rojo podrían enfrentarse de nuevo por la alcaldía / FOTOS: CORTESÍA Y CUARTOSCURO

SALA REGIONAL DEL TEPJF

Anulan elecciones en Coyoacán

CARLOS LARA

Es la primera vez que se ordena la renovación de comicios por violencia política de género

La Sala Regional en la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló la elección de la alcaldía de Coyoacán por violación al principio de equidad y violencia de género contra la candidata María Rojo (Morena), ante lo cual los comicios en la demarcación deberán realizarse de nueva cuenta.

En la elección del 1 de julio resultó ganador el exfutbolista Manuel Negrete, de la coalición PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, quien contendió contra María Rojo. Sin embargo, durante la sesión de ayer, la Sala Regional de la Ciudad de México acreditó que durante el proceso electoral funcionarios de la delegación Coyoacán entregaron recursos públicos a la población mediante un programa social, a pesar de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó suspender dicho programa en periodo electoral.



CONFIRMACIÓN

LA SALA Superior debería confirmar o revocar la resolución de la Sala Regional

Por lo anterior, implicó no sólo el incumplimiento a la orden dada por dicha autoridad, sino que generó un claro beneficio a favor del candidato del PAN-PRD-MC, Manuel Negrete, pues "la entrega de los recursos se realizaba a través de funcionarios del mismo partido que lo postuló".

Además, se tuvo por acreditada la violencia política de género que personas presuntamente allegadas al candidato ejercieron sistemáticamente contra la candidata de la coalición Juntos Haremos Historia, en lo que constituye una falta

grave a los principios constitucionales que rigen en materia electoral y lo cual indudablemente impactó en la ciudadanía.

Ante estas irregularidades, se determinó que el proceso fue inconstitucional y se declaró la nulidad de la elección a la Alcaldía de Coyoacán.

HECHOS

El pasado 29 de agosto, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) en sesión pública resolvió que la victoria era para Manuel Negrete, aspirante de la coalición Por la Ciudad de México al Frente.

En la resolución se señala que sí hay constancia de violencia política de género, lo que no era suficiente para cambiar los resultados de la elección.

Se espera que antes del 30 de septiembre la Sala superior del TEPJF confirme o revoque la sentencia de la sala regional.

Si se confirma la renovación de los comicios para la alcaldía de Coyoacán, el Congreso de la Ciudad de México deberá designar a un alcalde interino en lo que se realiza la votación.

No habrá de nuevo campaña electoral: IECM

ISRAEL ZAMARRÓN

Si la Sala Superior del TEPJF –como última instancia– confirma la nulidad de la elección en Coyoacán, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tendrá que repetir la jornada electoral, aunque no habrá otro periodo de campaña.

El consejero electoral y presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas del IECM, Mauricio Huesca, detalló contarían con un plazo de 30 días, a partir de la notificación de anulación, para convocar a nuevas elecciones.

Confirmó también que en caso de repetirse la elección, los partidos podrían postular a los mismos candidatos, dado que las causales por las que la Sala Regional declaró la nulidad de la elección no restringen el derecho de ningún candidato de volver a contender.

REACCIONES

El PRD impugnará la resolución y acudirá a la Sala Superior para intentar defender el triunfo de su candidato Manuel Negrete, anunció su presidente nacional, Manuel Granados.

Por su parte, María Rojo indicó que no quedará impune la violencia política de género de la que fue objeto durante todo el proceso electoral, mientras que la jefa de gobierno electa, Claudia Sheinbaum, dijo: "Como mujer me da gusto que el tema de violencia de género sea reconocido como suficiente para la anulación de una elección, es un precedente importante".

Los partidos podrán designar a los mismos candidatos o para que los ciudadanos elijan a su alcalde en Coyoacán



Los coyoaquenses acudirán de nuevo a las urnas / LAURA LOVERA



NACIONAL | 10 y 11
El México que Cambia
La vida cotidiana del país en la II Guerra Mundial: los apagones, el Servicio Militar Obligatorio, los rumores y las ganas de vivir
 [BERTHA HERNÁNDEZ]



CULTURA | 16
Las humillaciones y tortura sufridos a costa de militares, en el origen de 1968 explicado a los jóvenes, de Gilberto Guevara Niebla, ahora en edición del FCE
 [REYNA PAZ ÁVENDARO]

LA ESQUINA
 La propuesta de los aprendices toca un punto clave para la justicia social de México. Trabajo más productivo debe ser mejor remunerado. El problema tiene dos partes: una es generar, de verdad, formación educativa laboral y la otra, que las empresas la sepan aprovechar. Hay que tener cuidado con las simulaciones.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
 Jorge Kahwagi Gastine

SÁBADO 22
 SEPTIEMBRE 2018
 AÑO 23 Nº 7979 / \$10.00
 www.cronica.com.mx

VICEPRESIDENTE:
 Jorge Kahwagi Macarí
 DE HOY

LA CRÓNICA

Se cae el triunfo de Negrete en Coyoacán



MEDIO SINALOJA, INUNDADO

■ El resultado preliminar es de cuatro personas fallecidas, otras tres desaparecidas y cerca de dos mil 500 refugiados en albergues ■ La depresión tropical 19-E que se formó en el Golfo de California también ha dejado cuatro poblaciones incomunicadas

El TEPJF anula la elección de alcalde por violencia política de género y uso faccioso de programas sociales

- Pánfletos misóginos contra María Rojo y reparto de despensas, en el fondo del asunto
- El proceso electoral se tendrá que reponer, determina el Tribunal; el PRD impugnará

[DENASSE MENDOZA]

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló la elección de la Alcaldía de Coyoacán, en donde resultó ganador el exfutbolista y perredista Manuel Negrete. De acuerdo con el dictamen presentado por el Magistrado Presidente, la anulación procedió por "el uso ilegal de programas sociales para coaccionar el voto a favor del entonces candidato perredista, Manuel Negrete, y por violencia política de género en contra de la excandidata de Morena, María Rojo".

Sin embargo, existe la posibilidad de que la sentencia sea apelada por el PRD. .12 y 13

Sin formación del trabajo adecuada para los jóvenes, la productividad del país seguirá estancada: Tuirán

[DANIEL BLANCAS MADRIGAL]



CULTURA | 17
Construyendo Puentes:
expone el Museo de Arte Carrillo Gil muestra de arte chicano-mexicano, de creadores de Los Ángeles
 [ANTONIO DÍAZ]



NACIONAL | 6
Alfredo del Mazo, al rendir su Primer Informe de Gobierno, afirmó que se sentaron las bases para impulsar un proyecto de largo alcance, con visión de futuro y vocación social
 [CONCEPCIÓN GONZÁLEZ EN TOLUCA]

ESCRIBEN

AURELIO RAMOS MENDEZ	UNO
CARLOS MATUTE	DOS
MIGUEL ÁNGEL RIVERA	DOS
EDGARDO BERNHEJO	TRES
CARLOS ALBERTO PATIÑO	CUATRO
ARTURO MAXIMILIANO GARCÍA	7



SÁBADO, 22 SEPTIEMBRE 2018

ciudad@cronica.com.mx

Anulan elección en Coyoacán

► El TEPJF determinó que se incurrió en entrega de recursos públicos en el marco del proceso electoral y violencia de género

[DENISSE MENDOZA]

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decidió anular la elección de la Alcaldía de Coyoacán en donde resultó victorioso el exfutbolista y perredista Manuel Negrete.

De acuerdo con el Tribunal la anulación se consideró porque durante las campañas se cometieron dos faltas constitucionales graves: entrega de recursos públicos en el marco del proceso electoral y violencia de género.

En el dictamen presentado por el Magistrado Presidente, Armando Hernández y con el voto unánime de los magistrados María Silva Rojas y Héctor Romero, se valoró acreditación de las violaciones a los principios constitucionales debido a que funcionarios de la delegación Coyoacán realizaron entrega de recursos mediante un programa social durante el proceso electoral, incluso el Instituto Electoral local ordenó su suspensión mientras se llevara a cabo la jornada electoral.

La nulidad de la elección en dicha demarcación se debió a los juicios que fueron interpuestos por el Partido de Trabajo y Morena, en contra del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, por la validación de los resultados en la Alcaldía de Coyoacán y al ser declarados motivados y fundados, se ordenó la revocación de la sentencia impugnada.

De acuerdo con el dictamen presentado por el Magistrado Presidente, la anulación procedió por "el uso ilegal de programas sociales para coaccionar el voto a favor del entonces candidato perredista, Manuel Negrete, y violencia política de género, en contra de la excandidata de Mo-

rena, María Rojo".

"Se propone considerar dicha violencia como una falta grave a los principios constitucionales que rigen en materia electoral, lo cual inevitablemente generó un ánimo en la ciudadanía y el votante", se refirió en la sentencia presentada ante el Tribunal Electoral capitalino.

Sin embargo, existe la posibilidad de que la sentencia de la Sala Regional de la CDMX sea apelada y la Sala Superior del TEPJF tenga la última decisión sobre anular la elección.

HECHOS. En junio pasado la actriz María Rojo dio a conocer y señaló de manera directa a quien fuera su contrincante, Manuel Negrete, a Mauricio Toledo y a Raúl Flores, funcionarios perredistas y líderes en Coyoacán por generar una guerra sucia y amenazarla a las puertas de su hogar.

Con mensajes pegados en la fachada de su domicilio que la tildaron de "Asesina" y "Mata viejitas", y leyendas como "Coyoacán no te quiere", María Rojo denunció actos de acoso y persecución política.



CUARTOSCURO



Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, entregó al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva, el Bando Solemne y declaración de Presidente Electo de Andrés Manuel López Obrador.

❖ Proceso para alcalde de Coyoacán

PODRÁN CONTENDER Los mismos candidatos a alcalde de Coyoacán, incluido el de la coalición PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, Manuel Negrete, ya que no se cometió el ilícito de rebase de topes de campaña.

SI LA SALA SUPERIOR del TEPJF ratifica el fallo o no existe impugnación, el IECM tiene 30 días para emitir la convocatoria para las elecciones extraordinarias por la alcaldía de Coyoacán.

EN TANTO OCURRA esto, el Congreso de la Ciudad de México deberá nombrar un alcalde sustituto.

Proceso transparente, si hay nueva elección: Amieva

El jefe de Gobierno de la CDMX, José Ramón Amieva, aseguró que se garantizará la seguridad y el acompañamiento durante el proceso electoral que se dé en Coyoacán, después de que la Sala Regional declarara la anulación de elección de Manuel Negrete, candidato del Frente por violencia de género durante el proceso electoral.

"Cuando hay elecciones, nosotros como Gobierno tenemos que instaurar todas las medidas que se aplicaron en un periodo electoral, por ello, se emitirá un oficio para brindar todas las facilidades para que puedan de-

desarrollarse las elecciones", declaró el mandatario capitalino.

Además, dijo que "la intención es generar la absolutamente nula intervención del gobierno" para que sea más transparente y no se tergiverse la información y se malinterprete que se esté ayudando a un candidato.

Sin embargo, resaltó que deberán esperar a la notificación formal. "Estamos esperando la notificación formal de la Sala Superior para poder determinar si las elecciones fueron claras y transparentes", comentó.

Respecto a la supuesta acusación en con-

tra de Andrés Manuel López Obrador y a la jefa de gobierno electa Claudia Sheinbaum que Manuel Negrete realizó tras sentir el triunfo en sus manos en la alcaldía de Coyoacán, de presionar a las autoridades electorales para revertir los resultados de los comicios, el jefe de Gobierno refirió que se notificará a las instancias correspondientes.

"Se notificará a la instancia electoral local corresponde, pero nosotros tenemos que acompañar todo el proceso y estar en contacto con las instancias electorales", abundó. (Denisse Mendoza)

7 1503006 1093036



BUSCA HOY EN ESTA EDICIÓN
**TU SUPLEMENTO
AUTOS**
CEM
» EJEMPLAR GRATUITO



**ASESINAN AL
CORRESPONSAL
DE EL HERALDO
DE CHIAPAS**
Pág. 44



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

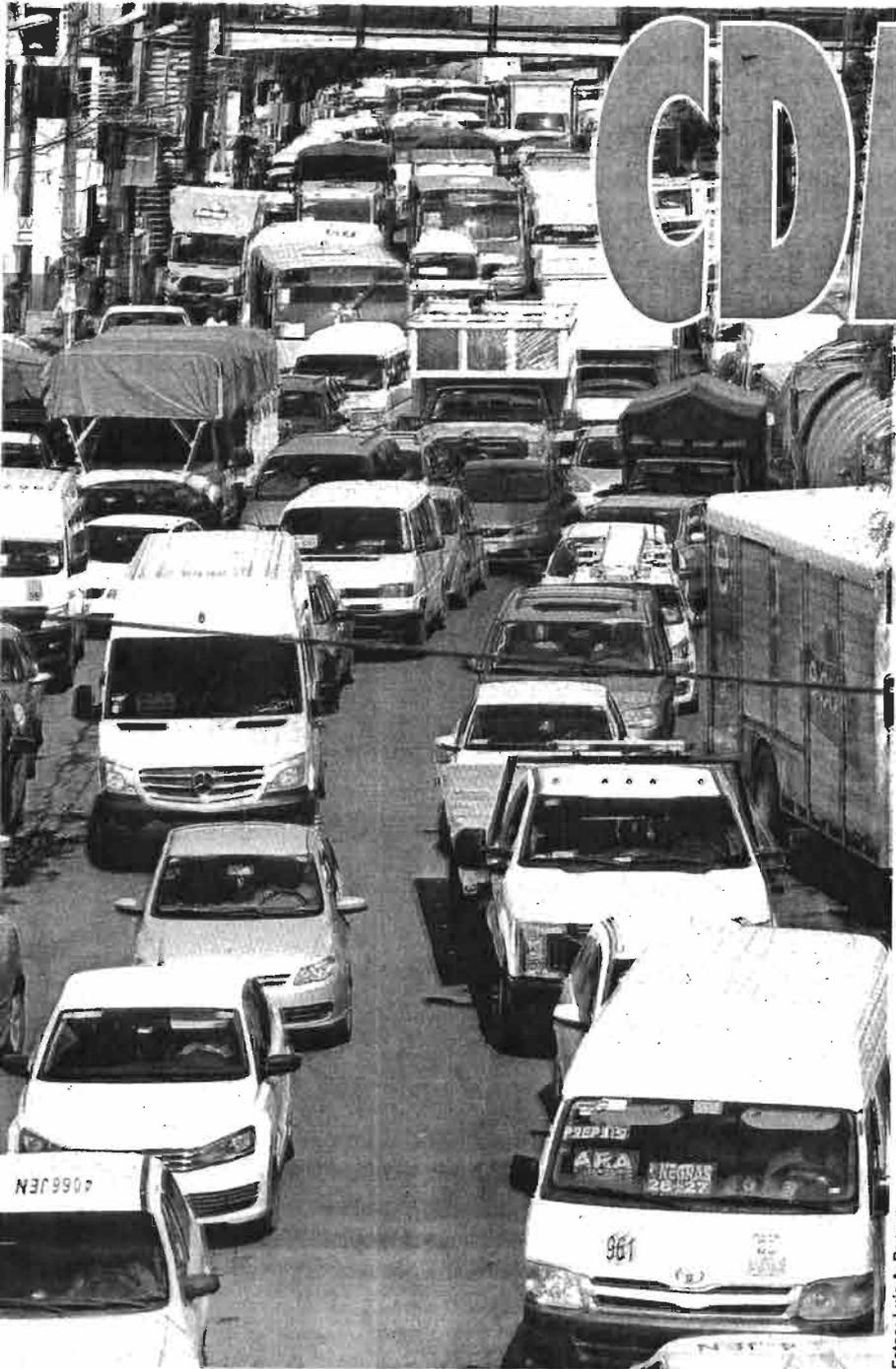
SÁBADO 22 DE SEPTIEMBRE DE 2018

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCI | NÚM. 32,890 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



CDMX EN CAOS

**DESQUICIAN TRANSPORTISTAS
LOS ACCESOS A LA CAPITAL;
PROTESTAN POR ABUSOS DE
CORPORACIONES POLICÍACAS
QUE LES EXIGEN EL "ENTRE"
PARA DEJARLOS CIRCULAR**

Pág. 9



Fotos: Luis A. Barrera



FOTO: ESPECIAL

Las autoridades capitalinas aseguraron ayer que seguirán generando condiciones de seguridad en los campus universitarios; "todo ello en estricta colaboración con la UNAM (...) Los perímetros de autonomía siempre se van respetar", subrayó el jefe de gobierno, José Ramón Amieva.

3
ÓRDENES judiciales serán por tentativa de homicidio, y

8
POR motín; el resto por lesiones segundas

"El día de ayer se inició una noticia criminal. Un grupo de jóvenes estudiantes llegaron y ellos mismos nos presentaron y dijeron -éstos son los señores que nos están agrediendo-".

Aseguró que van a ofrecer alternativas y propuestas -respetando la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México- para atender los hechos violentos generados por dichos grupos de porros.

VINCULAN A PROCESO A TRES MENORES DE EDAD

Tres menores de edad fueron vinculados a proceso, por el delito de motín, que presuntamente cometieron el pasado día 3 en las inmediaciones de la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) informó que un juez de control especializado en Justicia para Adolescentes vinculó a proceso la tarde de ayer a los acusados.

En audiencia, el impartidor de justicia le impuso a los tres las siguientes medidas cautelares: 1) presentación periódica mensual ante la Unidad de Supervisión de Medidas Cautelares; 2) estar bajo cuidado de sus representantes legales, en este caso sus respectivos padres, 3) prohibición de acercarse a las víctimas y testigos de los hechos, así como por cualquier medio electrónico o terceras personas.

DEMANDA PROCU CAPITALINA 19 NUEVAS ÓRDENES DE APREHENSIÓN

Van contra 13 porros

ALBERTO JIMÉNEZ
Y SERGIO PÉREZ

En relación con los hechos violentos cometidos contra estudiantes universitarios el pasado 3 de septiembre en la explanada de Ciudad Universitaria, el titular de la Procuraduría de Justicia capitalina, Edmundo Garrido Osorio, declaró que va a solicitar a un juez de control, 19 nuevas órdenes de aprehensión, tres de ellas por el

delito de homicidio en grado de tentativa.

Garrido Osorio comentó que dichas órdenes judiciales se ejecutarán en contra de 13 personas por su presunta participación en los actos vandálicos en contra de la manifestación pacífica, en la explanada de Rectoría de la máxima casa de estudios.

Del total de las solicitudes, tres serán presentadas por tentativa de homicidio, ocho por motín, mientras las ocho restantes serán por lesiones segundas, expresó el procurador en

conferencia de prensa.

Con respecto a uno de los detenidos de los autodenominados porros de 17 años, Garrido Osorio expresó que con las labores jurídicas del ministerio público, se calificó de legal la detención y se continuó con el proceso.

"Se calificó de legal el cumplimiento de la orden de aprehensión y el juez especializado determinó que sí lo sujetaba a proceso, bajo justicia para adolescentes, por el delito de lesiones que ponen en peligro la vida".

Dicho varón aparece en diversas

imágenes que circulan en redes sociales, al momento que porta un arma blanca de aproximadamente 15 centímetros de longitud, por lo que presumiblemente es responsable de lesionar a uno de los manifestantes.

A su vez, el jefe de gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva Gálvez comentó que un grupo de estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) campus Azcapotzalco denunciaron y presentaron información sobre un grupo de personas, a quienes calificaron como porros.

J. ADALBERTO VILLASANA

Más allá del sonido de la alerta sísmica que puede ser estresante para muchas personas, los registros generados por los sismógrafos al momento del temblor del 19 de septiembre de 2017, fueron aprovechados por Pelayo del Villar para crear la instalación sonora "19-sonic-14/Earthquake".

Al colocar las lecturas sísmicas de las estaciones Benito Juárez, Coyoacán, CU, Iztacalco, Popocatepetl y Tlalpan sobre un pentagrama musical, el artista egresado de la UNAM creó una pieza de 11 minutos que permite, literalmente, escuchar el subsuelo durante el sismo del año pasado.

Sí, 19S, se oye sonido del subsuelo

Jóvenes de la Preparatoria 4 y funcionarios fueron los primeros en escuchar la instalación en el Museo de Geofísica, ubicado en la antiguo Servicio Sismológico de Tacubaya, en donde permanecerá en lo que resta de 2018.

Del Villar explicó que la instalación nació luego de un encuentro con especialistas del Instituto de Geofísica en una exposición de divulgación, y al poner en perspectiva el trabajo realizado.

"La idea es oír el sismo, pero no los sonidos a los que estamos acostumbrados, que son las alertas, sino

realmente escuchar el movimiento de la tierra", comentó en la inauguración de la muestra.

Hugo Delgado Granados, director del Instituto de Geofísica (IGf) de la UNAM, explicó que este tipo de ejercicios que involucran el arte con la ciencia permiten que la población conozca un lado diferente de los sismos y socialice su ocurrencia. "Entre más sepamos al respecto, será posible monitorearlos de mejor manera y establecer estrategias de prevención".

El museo cumple con una función fundamental: conectarnos con los

trabajos del IGf en un lenguaje accesible para todos, añadió. "Aquí transmitimos conocimientos a estudiantes y niños que se convertirán en científicos, o en ciudadanos que apoyen y valoren el financiamiento al conocimiento".

En su oportunidad, Ana María Soler Arechalde, directora del recinto, dijo que la digitalización de las señales sísmicas realizada por Del Villar ofrece una mirada perceptiva del movimiento telúrico, más allá del recuerdo que algunas personas puedan tener de él.

Los grandes temblores han marcado la historia de las naciones y su

registro ha hecho factible compartir información y crear un lenguaje que permite a los especialistas saber la magnitud de un evento y qué ocurre al interior de nuestro planeta.

Delgado resaltó que debido al éxito de la experiencia, contactarán a expertos de la Facultad de Música de la UNAM para hacer ejercicios similares con el volcán Popocatepetl.

La instalación sonora, así como las conferencias ofrecidas para recordar más de tres décadas del sismo de 1985, podrán ser visitadas en el Museo de Geofísica, ubicado en la antigua Estación Sismológica Central de Tacubaya (Victoriano Zepeda 53, Colonia Observatorio).

SIN CUATES EJECUTAN A UN PARROQUIANO AFUERA DEL BAR LOS AMIGOS 11

SÁBADO 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2018. CIUDAD DE MÉXICO.

metro

GRAN CIUDAD



Y... ¿QUIERES A KARLA? 34

LO ABATE UN POLI

**TE TOCÓ,
RATOTA**

ROBAN \$85 MIL PESOS,
PERO UNO LA PAGA
RÁPIDO EN M. HIDALGO

SEGURIDAD 12

**GUERRA
DE CU... RULES**
SHOW 32 Y 33

Pero voy a pedir usar el VAR...

GOLEADO

SE LA PELA NEGRETE EN COYOACÁN PÁG. 6



Especial



Mario Miranda

610972000214
\$8
48 PÁGS.



Once municipios de Sonora fueron declarados en emergencia por las intensas lluvias.

ciudad

LES MANDAN GRANADEROS

Denuncian guamazos

Protestan empleadas de Delegación Coyo por bono no depositado del 10 de mayo

ALEJANDRO LEÓN

Trabajadoras de la Delegación Coyoacán que se manifiestaron frente a la sede delegacional acusaron que fueron golpeadas por granaderos de la Secretaría de Seguridad Pública.

Las manifestantes, empleadas de áreas como Administración o Desarrollo Social, llegaron ayer por la mañana al Centro de Coyoacán para protestar porque no les ha sido pagado un bono con motivo del Día de las Madres.

La gratificación es de 500 pesos y el Gobierno local acostumbra a depositarlo mediante un monedero electrónico que se hace válido en centros comerciales, explicaron.

"Me aventaron y pegaron los policías, la directora de Seguridad Pública se burla de uno. Nos mandaron a granaderos a agredirnos, somos puras mujeres", reprocharon las inconformes.

"No hicimos nada para que nos pegaran, hay muchas señoras golpeadas", relató en entrevista Omar, empleado.

Los granaderos replegaron y empujaron a los manifestantes en Avenida Felipe Carrillo Puerto, a unos metros de las oficinas de la sede delegacional.

Además, diferentes trabajadores de Coyoacán han dado a conocer que no les ha sido pagadas sus últimas quincenas y externaron su preocupación de que sus salarios no sean solventados, pues la actual Administración, que encabeza Edgar Jiménez, está por terminar.

En abril, trabajadores de la Dirección de Parques y Jardines de Coyoacán también se manifiestaron para protestar por la falta de herramientas y el uso de vehículos obsoletos. Al día siguiente, la Delegación entregó herramientas a los manifestantes.

SINALOA



TORMENTA MORTAL

CULIACÁN.- TRES PERSONAS MUERTAS, 3 DESAPARECIDAS, CASAS DAÑADAS, MILES DE PERSONAS DAMNIFICADAS Y PUEBLOS INCOMUNICADOS SON LOS DAÑOS REPORTADOS POR EL PASO DE LA TORMENTA TROPICAL 19-E EN SINALOA.

MARCOS VIZCARRA

En Los Mochis unas 70 mil viviendas resultaron dañadas.

Trabajadoras se manifiestaron frente a la sede delegacional, pero personal de SSP las replegó.

Especial

MARTILLAZOS

NIÑA DE 11 AÑOS FUE ASESINADA POR SU PADRASTRO, EN NEZA; CAE CON LA MAMÁ. PÁGS. 14 Y 15

Sábado 22 de septiembre de 2018

@elgmx facebook.com/elgrafico.mx www.elgrafico.mx

EL GRÁFICO

\$6

EL PRIMER DIARIO DE LA MAÑANA



ACRIBILLAN
A HOMBRE
FRENTE A BAR
LOS AMIGOS.
PÁG. 14



Jime
Le gusta que
le digan
'Pollote'
PÁG. 23

HABÍA ROBADO \$85 MIL Y PUM

POLICÍAS ABATEN A ASALTANTE DE
CUENTAHABIENTES Y LESIONAN
A OTRO, EN LAS LOMAS. PÁG. 15



ESPECIAL FRANCISCO RODRIGUEZ, EL GRÁFICO

INSTAGRAM

OVACIONES

SABADO 22 DE SEPTIEMBRE DE 2018 | NUMERO 24971 AÑO LXXI

http://www.ovaciones.com



TEMEN EPIDEMIAS CULIACAN, Sinaloa.- Cerco para evitar epidemias, tras el desastre. Once municipios de Sinaloa están devastados por las inundaciones. Sonora también está en emergencia. La Marina y el Ejército prestan auxilio.

Ver página 5

AMLO: México será potencia

POR URBANO BARRERA

Antes de llegar a Nogales, Sonora, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que en su gobierno México se convertirá en una potencia económica.

Además, indicó que con sus proyectos anticorrupción y de honestidad, así como de compras consolidadas y apoyo a la sociedad será ejemplo mundial de transformación y desarrollo.

Anunció que a partir de enero de 2019 se implementarán programas sociales para evitar la migración de mexicanos a Estados Uni-

dos. "Quiéran irse, será por gusto no por necesidad". "México se va a convertir en una potencia económica y en un ejemplo de desarrollo y bienestar en el mundo", citó.

Indicó que en la frontera se decretará una zona franca de comercio, donde bajará el IVA un 8 por ciento y el ISR a 20 por ciento, además de que se subirá el salario mínimo al doble.

En esta franja podrán trabajar los mexicanos y no expondrán su vida del otro lado de la frontera.

Ver página 3

Agradece el apoyo de los mexiquenses A cuidar lo construido; volveré a Edomex: EPN

Se disculpa por acudir al informe en lugar de tener un representante

'ESTAMOS ORGULLOSOS DE USTED'

POR RITA MAGARA TORRES/ Enviada

TOLUCA, Méx.- El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que el país ha tenido un avance importante en todos los rubros, ya que "se ha sembrado de un México mejor, cuidando lo construido por quienes nos antecedieron y cuidando y ampliando las leyes e instituciones".

En el Palacio de Gobierno mexiquense, afirmó que el verdadero progreso se logra cuando se cuida lo construido, se amplía lo existente y se corrige y mejora lo que sea necesario, porque lo que se ha logrado a lo largo de estos años ofrece una base firme para continuar con el impulso al desarrollo del Estado de México y del país en los años por venir.

Al asistir al Primer Informe de Gobierno de Alfredo del Mazo; Peña Nieto indicó que el objetivo que todos compartan es hacer de México un país más seguro, justo e incluyente; con mejor educación, más próspero y responsable ante el mundo. "Con absoluto compromiso y profundo amor por México, seguiré trabajando por el bienestar de todos los mexicanos hasta el último día de esta administración", expresó.

Señaló que después de concluir su período en la Presidencia de la República, su hogar será nuevamente el Estado de México y que se unirá, como un ciudadano más, a los más de 17 millones de pobladores con los que cuenta la entidad. "No tengo duda de que mi hogar será, una vez más, el Estado de México. Tendré el gusto, y señor gobernador tenga la certeza que no causaré molestia alguna, solo vendré a vivir aquí. Tendré el gusto de venir a mi estado para trabajar en



TOLUCA, Méx.- Alfredo del Mazo y Enrique Peña. Primer Informe del gobernador del Estado de México.

La nueva realidad política obliga al diálogo: Del Mazo

POR RITA MAGARA/Enviada

TOLUCA, EdoMéx.- El gobernador del Estado de México Alfredo Del Mazo Maza afirmó que su administración mantendrá la firmeza de los objetivos para combatir la pobreza y desigualdad, además de impulsar la salud, fortalecer la educación y brindar mayores condiciones de seguridad y desarrollo a los mexiquenses. En su primer Informe de Resultados, dio la bienvenida al presidente Enrique Peña Nieto destacando que

hoy México es otro y que la nueva realidad política obliga al diálogo.

"Este es su estado, que siempre lo recibe con los brazos abiertos", y agregó que es un orgullo que los haya acompañado al primer informe.

"En la historia de México ningún presidente ha trabajado tanto por hacer del país una nación fuerte y vigorosa. Los mexiquenses estamos orgullosos de usted. Esta es la tierra que lo vio nacer... en esta tierra están sus raíces. Los mexiquenses lo reconocemos...

hoy México es otro país".

Del Mazo felicitó al presidente electo Andrés Manuel López Obrador por su triunfo en las pasadas elecciones y reconoció la colaboración y disposición al diálogo por parte de las autoridades electas.

"Estamos seguros de que mantendremos el esquema federalista establecido en nuestra Constitución y nuestro propósito de impulsar el bienestar de las familias será el punto de partida para trabajar juntos".

Ver página 2

nuevas tareas, cómo uno más de los 17 millones de mexiquenses, desde esta porción de la 'prístina cuna, de la gran libertad nacional", expresó.

Dio las gracias "de todo corazón", a los mexiquenses que le apoyaron y por haberle otorgado en varias ocasiones su confianza para

serviles, por lo que todos los días de mi mandato como presidente los he tenido muy presentes".

Ver página 2

PRENDAS DEL HORROR



XALAPA, Veracruz.- Ayer se dieron a conocer prendas de las víctimas halladas en las fosas comunes. En lo que va del año se han cometido 22 mil 411 homicidios dolosos. En Guanajuato ejecutaron a 21, seis de ellos jóvenes.

Ver página 6

UNAM: van otras 19 órdenes de captura

POR CARMEN MEDINA

El Ministerio Público solicitará a un juez de Control, 19 órdenes de aprehensión en contra de 13 personas involucradas en los hechos de violencia ocurridos el pasado 3 de septiembre en Ciudad Universitaria.

Así lo informó el titular de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCD-MX), Edmundo Garrido Osorio, e indicó que de las 19 órdenes, tres van a ser por tentativa de homicidio, ocho por lesiones segundas y ocho por motín.

De ser otorgadas, sumarían 34

órdenes de aprehensión que se girarán por los hechos en donde seis estudiantes resultaron lesionados, dos de ellos de gravedad, después de que un grupo de sujetos irrumpió en una manifestación pacífica que se realizaba en la Rectoría de Ciudad Universitaria.

Por su parte, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva Gálvez, dio a conocer que este jueves estudiantes del CCH Azcapotzalco entregaron a las autoridades a un hombre presuntamente relacionado con los hechos violentos.

Ver página 8

SEXTO DIA

Por Alberto Montoya

Peña se organizó su despedida; roja para Negrete; Sandoval a Ochoa Reza: al topón

Enrique Peña Nieto se organizó su despedida.

Necesitaba aplausos, necesitaba su último evento masivo y qué mejor que en su tierra, el Estado de México.

Aprovechó el primer informe de gobierno de Alfredo del Mazo Maza, su primo, para advertir, sin mencionarlo, a Andrés Manuel López Obrador, con todo y el proceso de transición atropellado, que debe cuidarse lo construido.

"El verdadero progreso se logra cuando se cuida lo construido, se amplía

lo existente y se corrige y mejora lo que sea necesario, dijo al tabasqueño, sin mencionarlo, en su discurso.

Peña Nieto se disculpó con los asistentes por haber asistido en lugar de enviar un representante, como hizo durante todo su gobierno.

"No podía dejar de estar aquí en mi tierra, asistí justamente hace 8 años, entonces como presidente electo al primer informe de quien era gobernador. Envió Avila.

Continúa en la página 2



SANGRE FRIA

Revelan video del asesinato del MP de la GAM

Página 6



FREELAND

Muy cerca, TLCA solo con México, asegura Washington

Página 6

EDOMEX, SEGUNDA ECONOMÍA DEL PAÍS; APORTA 8.7% DEL PIB

El gobernador Alfredo del Mazo destaca que la meta de su administración es aumentar el dinamismo de la planta productiva; en su primer informe de resultados señala importancia de la educación, cultura y el deporte como pilares para un mayor desarrollo de la sociedad.

Cifras del primer año

- >Programa Familias Fuertes tuvo 4.5 millones de beneficiarios.
- >DIFEM distribuyó más de 112 millones de desayunos escolares y raciones vespertinas.
- >El Salario Rosa apoyó a 100 mil amas de casa.
- >Disminución de 12 por ciento de incidencia delictiva.
- >El abasto de medicamentos pasó de 25 a 85 por ciento.
- >El Edomex recibió el 8% del total de Inversión Extranjera Directa en el país.
- >Desarrollo de 24 obras de infraestructura.

El Presidente Enrique Peña asiste a Toluca y recibe cobijo de exgobernadores mexiquenses; asegura que cuando concluya su carrera política regresará a vivir a su estado natal; ofrece trabajar como cualquier ciudadano; "no causaré problemas", dice. **pág. 6**



EL MANDATARIO fue recibido ayer por el gobernador del Edomex.

Alcanza Tamaulipas cifra récord de empleos formales en 17 años

Francisco García Cabeza de Vaca resalta en segundo informe generación de 33 mil 252 nuevas plazas; el mandatario reafirma compromiso con la seguridad y exalta inversión en ese rubro; subraya cooperación con Texas para combatir al crimen. **pág. 8**

Algunos avances

- >Entró en operación el parque ecológico más grande de América Latina.
- >La entidad recibió 14 millones de visitantes entre 2017 y 2018.
- >Entrega de 506 toneladas de semillas de calidad y 2,038

toneladas de fertilizante.

- >11 mil 375 créditos para apoyar proyectos productivos de emprendedores.

- >El programa Tam te Cuida con Médico en Casa atendió a 250 mil personas.

- >173 mil 43 becas a estudiantes.

La Razón

DE MÉXICO

SABADO 22 DOMINGO 23 de septiembre de 2018
Nueva época • Año 10 Número 2898

De fin de semana

www.razon.com.mx
PRECIO - \$10.00

SI REAFIRMAN FALLO REPITEN COMICIOS

Violencia de género tumba al PRD alcaldía de Coyoacán

Por Jorge Butrón y Kevin Ruiz

PRIMERA VEZ que se anula una elección por esta causa; María Rojo denuncia en julio amenazas telefónicas, balazos afuera de su casa y carteles que la acusaban de "mataviejitas" y "asesina"

EL TEPJF también señala el uso de programas sociales con fines electorales; el sol azteca acusa que fue una decisión política y anuncia que impugnará **pág. 3**

Sube homicidio doloso 17.62%; imparable en Chihuahua, Jalisco y Guanajuato

» **PASAN DE 16 MIL 013** registros en 2017 a 18 mil 835, según el Secretario Ejecutivo; cifras bajan con presencia de fuerzas federales, pero repuntan cuando se retiran **pág. 9**

» **EN 24 HORAS** asesinan a 21 en 9 municipios en la entidad gobernada por el panista Miguel Márquez

Focos rojos



[El Cultural]

JUAN JOSÉ ARREOLA (1918 - 2001). TRES TEXTOS DESCONOCIDOS

Número dedicado a Juan José Arreola en su centenario. *Manuel Acuña, el insumiso; Un gran libro sobre Goethe; La utopía cordial de Victor Hugo*: artículos rescatados del autor de *Variación* que corroboran la pluralidad de su prosa desde los escritos iniciales. Orson Arreola lo invoca en *Un día con el abuelo*; y Roberto Diego Ortega y

Miguel Ángel Morales redimen de los archivos una entrevista que le hicieron al escritor jalisciense en 1976: *La salvación erótica*, en que el Premio Xavier Villaurrutia 1963 explora, en primera persona, su visión del amor, los celos, la homosexualidad, la prostitución, la liberación femenina, la monogamia, la literatura, el arte... Y más.

[Suplemento de **La Razón** en páginas centrales]



JUAN JOSÉ Arreola.

7 503028 052006

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

www.elpais.com

SÁBADO 22 DE SEPTIEMBRE DE 2018 | Año XLIII | Número 15.048 | EDICIÓN AMÉRICA



SAN SEBASTIÁN Darín brilla en la apertura del festival de cine P24



FÚTBOL La FIFA quiere fijar el precio de los fichajes con un algoritmo P31

Las armas rusas tensan la relación entre EE UU y China

Pekín exige a Washington retirar las sanciones por comprar armamento

M. VIDAL LIY / P. GUIMÓN / P. BONET
Pekín / Washington / Moscú

Un nuevo frente de fricción entre Washington y Pekín se abrió ayer con fuerza: Estados Unidos impuso sanciones financieras a las Fuerzas Armadas chinas por adquirir armamento ruso, y la medida desató la respuesta airada de los Gobiernos chino y ruso. Si bien desde Washington se señaló que la medida no se dirige contra China, Pekín exigió a Washington que corrija su "error" de inmediato, o de lo contrario EE UU tendrá que "atenerse a las consecuencias", en palabras del portavoz del Ministerio de Exteriores chino, Geng Shuang.

Estados Unidos sostiene que la compra viola una ley que entró en vigor el año pasado destinada a penalizar al Ejecutivo de Vladimir Putin. Pekín y Moscú han estrechado significativamente su relación bilateral desde la llegada al poder de Xi Jinping hace seis años.

PÁGINA 2

EDITORIAL EN LA PÁGINA 10

ANÁLISIS

Trump lanza otro bumerán

Carlos Yarnoz

El Papa sigue con la purga en la Iglesia de Chile

ROCÍO MONTES. Santiago de Chile
El Vaticano anunció ayer el cese de otros dos obispos en Chile por las denuncias de abusos sexuales a menores. El papa Francisco aceptó la renuncia de los obispos Carlos Eduardo Pellegrín Barrera y Cristián Enrique Contreras Molina. Desde mayo, ya son siete los prelatos que han dejado su cargo. La Fiscalía sigue investigando las denuncias que han salido a la luz.

PÁGINA 6

BABELIA

García Márquez: "Te haré un regalo que te hará rica"

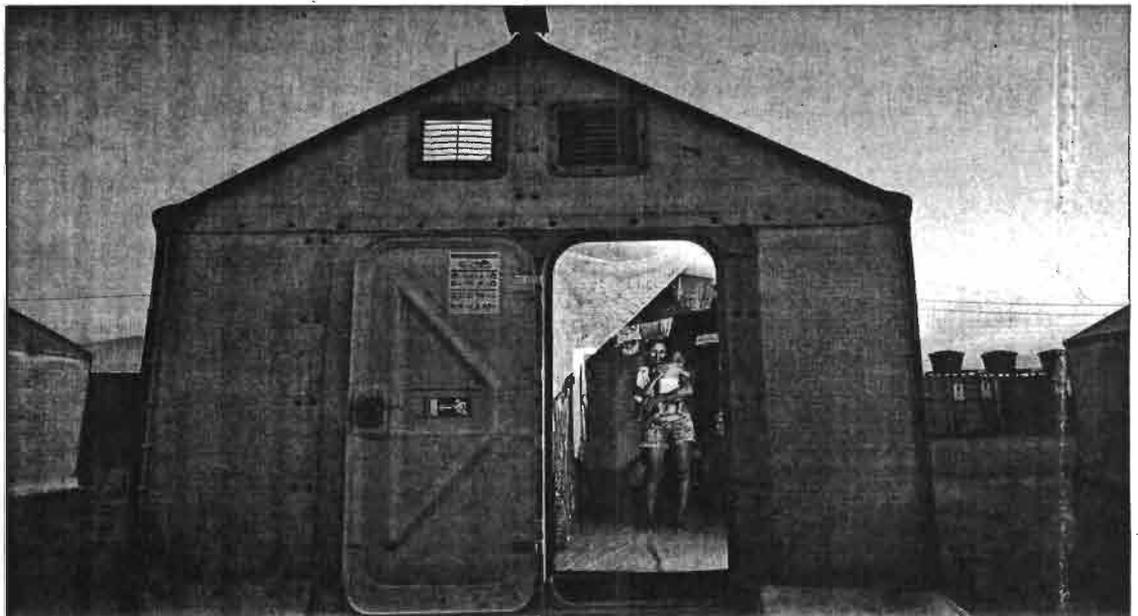
El archivo de la fundadora de Tusquets, Beatriz de Moura, revela la cara inédita de medio siglo de literatura

JUAN CRUZ. Madrid
En 1970, apenas un año después de su nacimiento, la editorial Tusquets pasaba apuros. Su fundadora, Beatriz de Moura, llamó a Gabriel García Márquez para pedirle ayuda. "Te haré un regalo que te

hará rica", respondió este, que le entregó el original de *Relato de un naufrago*. El libro es aún el más

Muñoz Molina
y el Saura fotógrafo

vendido del sello, cuyo archivo depositado en la Biblioteca Nacional en 150 cajas con materiales de autores como Vargas Llosa, Milan Kundera o Almudena Grandes, atesora el manuscrito que Gabo usó de portada de su "regalo". BABELIA



SALIR DE VENEZUELA PARA DAR A LUZ EN BRASIL. Miles de mujeres huyen del colapso de los centros sanitarios venezolanos para ser atendidas en el brasileño estado de Roraima. En la imagen, una venezolana con su hija recién nacida en la frontera. / DOUGLAS MAGNO PÁGINAS 4 Y 5

"Llamadme Ismael, hace unos años, no importa cuánto hace exactamente..."



La referencia cultural de EL PAÍS
CADA SÁBADO, CON EL PAÍS

La localidad refleja el declive de la industria petrolera en todo México

El ocaso de Ciudad Pemex

ZORAYDA GALLEGOS
Ciudad Pemex

Ciudad Pemex, la localidad surgida alrededor de un gran complejo de la compañía petrolera mexicana en Tabasco, se apaga poco a poco. Construida sobre terrenos públicos propiedad de la petrolera en el año 1958, el complejo energético era tan

grande que acabó convirtiéndose en un asentamiento al que llegaban trabajadores procedentes de todo el país. Hoy refleja la crisis que sufre el Estado por la caída de los precios del crudo y por la falta de inversiones. En 2017 Pemex perdió unos 17.600 millones de dólares, un 74% más que el año anterior.

PÁGINA 3

CERO A CIEM



#BALANCEPERFECTO
**AUDI RS5
COUPE, A TODA
VELOCIDAD**

**¡MILLE
NNIALS!**

**VIVEN DE
PRÉSTAMO
EN PRÉSTAMO**



#ENBU-
DADOS

M
#POCOINTERÉS

**SÓLO
LA JUVE
QUIZO
A CR7**



#PIDENCHAMBA
24 TÉCNICOS
HAN HABLADO
PARA OFRECER SUS
SERVICIOS AL TÍN

H.COM

SÁBADO 22 DE SEPTIEMBRE DE 2018

WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX

NUEVA ERA / AÑO.02 / NÚMERO 504

EL HERALDO

DE MÉXICO

510



#CABEZADEVACA

Tamaulipas no claudica ante crimen: gobernador P8



#SINALOA

**EN UN DÍA CAYÓ
40% DE LLUVIA
DE TODO EL AÑO**

P8

FOTO: CUARTOSCURO

#LEENVÍAMENSAJE

**AMLO DICE QUE EL
PAPA ES 'MI LÍDER
E INSPIRACIÓN'**

P5



#OPINIÓN

ACCESO
LIBRE

Carlos
Zúñiga

6

ESTADO
POR ESTADO

Víctor
Sánchez

10

SPOTTED

Chantal
Torres

24

#PRIMERINFORME

PEÑA A DEL MAZO: VIVIRÉ EN EDOMEX

EL PRESIDENTE
ASISTIÓ AL ACTO Y
DIJO AL MANDATARIO
QUE SERÁ UN VECINO QUE
NO CAUSARÁ MOLESTIAS.
EL GOBERNADOR DESTACA
ACCIONES POR LAS
MUJERES.
P8

FOTO: ESPECIAL

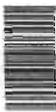


#LAMENTAPERORESPETA

PAN ACATA ANULACION EN COYOACÁN

● EL TEPJF DECRETÓ LA NULIDAD DE LA ELECCIÓN PARA ALCALDE, EN LA QUE HABÍA GANADO MANUEL NEGRETE, CANDIDATO DE LA ALIANZA POR LA CDMX AL FRENTE. EL MOTIVO: VIOLENCIA DE GÉNERO. SÓLO EL PRD IMPUGNARÁ

POR CARLOS NAVARRO / P4



HOY **GUÍA**
FIN DE SEMANA

SALÓN MADRID
Historia pura de la CDMX
LIKE 6-7

NINOS
EL PRIMER VENGADOR
LIKE 12

diario

BASTA!

SÁBADO Y DOMINGO
22-23 DE SEPTIEMBRE
DE 2018

EL LOCO VALDES,
EN RECUPERACIÓN

**Libró sexta
operación
vs el cáncer**

LIKE 4

7 SEPTIEMBRE
CELEBRA
MÉXICO

SD

EDICIÓN
SÁBADO Y
DOMINGO

\$5.00
• NO. 2480
• AÑO 8



7509661 881667

LO APLICARÁ GOBIERNO DE SHEINBAUM

CENTRO HISTÓRICO SERÁ PEATONAL

● Transformarán movilidad para desaparecer gran parte de circulación vehicular; Madero se conectará con Corregidora, en la primera etapa 10

**VA POR PACTO
BILATERAL
CON CANADÁ**
MÉXICO 4



**DEL MAZO SUMA 130
FEMINICIDIOS; OLVIDA
A LAS MUJERES** MÉXICO 8

TRIBUNAL ELECTORAL ANULA COMICIOS EN COYOACÁN; PRD IMPUGNA DECISIÓN 11

VOCES

EL ABANDONO DE LA CULTURA EN EL PAÍS ES SENTENCIAR A LAS PRÓXIMAS Y ACTUALES GENERACIONES A MANTENERSE EN LA MEDIOCRIDAD DEL ENTORNO QUE LOS RODEA P. 6



CDMX

MARTHA FIGUEROA, ACLARA:

Yo no agredí al camarógrafo

LIKE 4



DE ÚLTIMO MINUTO

ROMPE MALDICIÓN

100% 12

PUEBLA 2

AMÉRICA 3



EN NAUCALPAN

ASESINA A PARROQUIANO EN UN BAR

SEGURIDAD 27

FOTO: CRISTIAN SANCHEZ | GRUPO CANTÓN

ESPELUZNANTE CRIMEN EN NEZA

MATAN A NIÑA A MARTILLAZOS

● La menor de 11 años fue atacada por su padrastro en su casa, con la complicidad de su madre, la cual trató de encubrirlo al decir que fue un accidente 27



MAXIMA 22° MINIMA 13°

HI-PAR H2-TODOS

HOY NO CIRCULA

CLASIFICADOS ¡ANUNCIATE GRATIS!



55 3565-6857